

# 17º INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA DOCENTIA EN LA UCAV

INFORME ELABORADO POR EL SERVICIO DE CALIDAD DE LA UCAV  
10/02/2026

VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y CALIDAD - UCAV



**UCAV**  
[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)

# ÍNDICE

|           |                                                                                                  |           |
|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>A.</b> | <b>PRESENTACIÓN .....</b>                                                                        | <b>2</b>  |
| A.1.      | FORMACIÓN PARA PROFESORES SOLICITANTES .....                                                     | 2         |
| <b>B.</b> | <b>ANÁLISIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN .....</b>                                                  | <b>3</b>  |
| B.1.      | TRANSPARENCIA .....                                                                              | 3         |
| B.1.1.    | <i>Difusión de la convocatoria.....</i>                                                          | 3         |
| B.1.2.    | <i>Difusión de los resultados .....</i>                                                          | 5         |
| B.2.      | COMISIÓN DE EVALUACIÓN .....                                                                     | 6         |
| B.2.1.    | <i>Composición de la comisión .....</i>                                                          | 6         |
| B.2.2.    | <i>Reuniones de la comisión y proceso de evaluación.....</i>                                     | 9         |
| B.2.3.    | <i>Formación de evaluadores.....</i>                                                             | 10        |
| B.2.4.    | <i>Aplicación de los criterios de evaluación.....</i>                                            | 10        |
| B.3.      | SOSTENIBILIDAD DEL PROCESO.....                                                                  | 11        |
| B.3.1.    | <i>Recursos utilizados.....</i>                                                                  | 11        |
| B.4.      | EJECUCIÓN DEL CALENDARIO .....                                                                   | 12        |
| <b>C.</b> | <b>ANÁLISIS DEL MODELO DE EVALUACIÓN Y LAS HERRAMIENTAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN .....</b>     | <b>14</b> |
| C.1.      | HERRAMIENTAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN .....                                                    | 14        |
| C.2.      | TASA DE RESPUESTA DE LAS ENCUESTAS DE ESTUDIANTES. ....                                          | 15        |
| C.3.      | CAPACIDAD DE DISCRIMINACIÓN DEL MODELO .....                                                     | 19        |
| C.4.      | AJUSTE DEL MODELO A LOS OBJETIVOS .....                                                          | 23        |
| <b>D.</b> | <b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.....</b>                                          | <b>24</b> |
| D.1.      | ALCANCE Y COBERTURA .....                                                                        | 24        |
| D.1.1.    | <i>Análisis por Facultad .....</i>                                                               | 25        |
| D.1.2.    | <i>Análisis por tipos de profesor: .....</i>                                                     | 26        |
| D.1.3.    | <i>Análisis por figuras de profesor: .....</i>                                                   | 28        |
| D.1.4.    | <i>Estudio comparativo del total de profesorado de la UCAV.....</i>                              | 29        |
| D.1.5.    | <i>Estudio de la evaluación respecto a la impartición de la modalidad online.....</i>            | 31        |
| D.1.6.    | <i>Análisis de las evaluaciones de los profesores en dedicación parcial .....</i>                | 32        |
| D.1.7.    | <i>Porcentaje de alegaciones o reclamaciones recibidas y resueltas favorablemente. ....</i>      | 33        |
| D.2.      | DECISIONES ADOPTADAS / CONSECUENCIAS .....                                                       | 33        |
| D.3.      | SATISFACCIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS .....                                                     | 36        |
| D.4.      | ANÁLISIS DE CÓMO EL MODELO INCIDE O IMPACTA EN LA CALIDAD DE LA DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD. .... | 48        |
| <b>E.</b> | <b>CONCLUSIONES.....</b>                                                                         | <b>59</b> |
| E.1.      | MEJORAS A INCORPORAR NECESARIAMENTE .....                                                        | 59        |
| E.2.      | RECOMENDACIONES.....                                                                             | 59        |
| E.3.      | MODIFICACIONES INTRODUCIDAS .....                                                                | 60        |
| E.4.      | CONCLUSIONES GENERALES.....                                                                      | 62        |
| <b>F.</b> | <b>LISTADO DE ANEXOS ENVIADOS:.....</b>                                                          | <b>63</b> |

## 17º INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA DOCENTIA EN LA UCAV

A continuación, aparecerá de forma detallada la información correspondiente a las directrices específicas para el seguimiento, esto es, el análisis del proceso y del modelo de evaluación, así como las herramientas de recogida de información, de este modo obtendremos el análisis de resultados de la evaluación del curso 2024/2025

### A. Presentación

El informe actual da cuenta del proceso de seguimiento que se ha realizado en el curso 2024-25, para poder identificar las áreas de mejora, como la introducción modificaciones y ajustes que se han ido realizando, para valorar, al término de la convocatoria, el funcionamiento global del modelo, definiendo procesos de mejora para el curso 2025-26.

El modelo DOCENTIA-UCAV está ajustado a la realidad y a las necesidades de evaluación de la actividad docente de la UCAV, presentándose como un modelo flexible y sostenible que da cabida a la variedad de profesorado que existe en nuestra universidad y con la sólida experiencia que se afianza en todos los años que lleva implantado.

Ya es el sexto año que se ha aplicado la evaluación a los profesores del centro asociado Escuela Universitario de Magisterio Fray Luis de León de Valladolid.

Este curso no se ha aplicado en la Escuela de Enfermería MOMPIA, ya que no ha habido ningún profesor que le haya correspondido realizar esta evaluación.

En todo momento se ha colaborado entre los servicios de calidad de la universidad y de los centros asociados para poner en marcha las convocatorias en cada centro, utilizando todo el proceso de evaluación y documentación de la universidad. No se ha diseñado un programa independiente, sino que estos profesores se han integrado en la evaluación general de la UCAV.

#### A.1. Formación para profesores solicitantes

---

Antes de abrir la XVII Convocatoria, se analizó el profesorado que se presentaba en esta convocatoria, y comprobamos que había, 5 expedientes en 5ª evaluación, 2 expedientes en 4ª evaluación, 5 expediente en 3ª evaluación, 2 expediente en 2ª evaluación, y 15 expedientes nuevos. Un total de 29 profesores a evaluar en esta convocatoria.

Al igual que en años anteriores, el Servicio de Calidad y el Vicerrectorado de Profesorado y Calidad, han tenido con cada uno de los profesores una formación personalizada,

comentándoles los cambios respecto a convocatorias DOCENTIA pasadas. Los profesores han manifestado su satisfacción con este servicio personalizado. Además de ello, se envió un video formativo sobre como cumplimentar el Autoinforme a todo el profesorado participante en la convocatoria. En el caso de la Escuela MOMPIA se siguió el mismo tratamiento que con los profesores UCAV.

Respecto a la EUM Fray Luis de León, VI Convocatoria, se analizó el profesorado que se presentaba a la convocatoria, y se comprobó que había **2 expedientes** para analizar. El Servicio de Calidad de la EUMFL asesorado por el Servicio de Calidad de la UCAV, ha tenido con estos profesores una formación personalizada dada la posibilidad para ello.

## B. Análisis del proceso de evaluación

### B.1. Transparencia

#### B.1.1. Difusión de la convocatoria

##### UCAV

La Universidad Católica de Ávila publica la 17ª convocatoria de evaluación de su profesorado el día 09 de diciembre de 2025, con una antelación de 9 días respecto a la anterior convocatoria. Como viene siendo habitual en las convocatorias anteriores, la actual la convocatoria fue publicada en la web del Servicio de Calidad, así como enviada por correo interno a todo el personal.

[https://www.ucavila.es/images/files/calidad/docs/convocatoria\\_DOCENTIA\\_2025.pdf](https://www.ucavila.es/images/files/calidad/docs/convocatoria_DOCENTIA_2025.pdf).

Por lo tanto, para la difusión se ha utilizado:

- ☐ Correos electrónicos con listas de distribución interna,
- ☐ Documentación colgada en la web del Servicio de Calidad (UTC)

Respecto a la satisfacción con la difusión de la convocatoria, el grado de satisfacción en todos los colectivos es el adecuado oscilando este entre el 3,50 hasta el 5. Consideramos esta valoración positiva, aunque debemos seguir trabajando en ello, para redirigir la desviación observada dentro del colectivo de los alumnos.

La difusión en la web ha seguido los criterios de años anteriores, actualizando la información para la actual convocatoria.

Con respecto a la transparencia del proceso de evaluación, se ha realizado la difusión a través de la web, donde podemos encontrar la siguiente información publicada:

- Manual de evaluación:  
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/descarga-otros-anexos-docentia/>

- Modelos y protocolos:  
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/descarga-otros-anexos-docentia/>
- Comisión de evaluación:  
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>
- Convocatoria y calendario:  
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>
- Estadísticas de resultados:  
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>
- Documento de preguntas frecuentes:  
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>
- Consecuencias de la evaluación:  
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>
- Informes de seguimiento:  
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>
- Resultados de satisfacción:  
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>

### **Escuela Hospital MOMPIA**

No aplica este curso

### **EUM Fray Luis de León**

La EUM Fray Luis de León publica su tercera convocatoria el 17 de diciembre de 2024. La convocatoria se puede consultar en la web de la Escuela:

<https://frayluis.com/images/calidad/convocatoria%20DOCENTIA%202024-25.pdf>

El calendario también se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://frayluis.com/images/calidad/calendario%202024-25.pdf>

Para consultar y descargar los impresos de la convocatoria se habilitó el siguiente espacio web:

<https://frayluis.com/calidad/>

Por lo tanto, para la difusión se ha utilizado:

- ☐ Correos electrónicos con listas de distribución interna,
- ☐ Documentación colgada en la web, Sistema de Garantía de Calidad

Respecto a la satisfacción con la difusión de la convocatoria, como se puede apreciar en los resultados que aparecen en el último apartado de este informe, por parte de los evaluados es muy buena, al igual que por parte de los evaluadores.

La difusión en la web ha seguido los criterios de años anteriores, actualizando la información para la actual convocatoria.

Con respecto a la transparencia del proceso de evaluación, se ha realizado la difusión a través de la web, donde podemos encontrar la siguiente información publicada:

- Manual de evaluación:  
[https://www.ucavila.es/images/files/calidad/docs/docentia%2023\\_10\\_2019\\_v10.pdf](https://www.ucavila.es/images/files/calidad/docs/docentia%2023_10_2019_v10.pdf)
- Comisión de evaluación: <https://frayluis.com/calidad/>
- Convocatoria:  
<https://frayluis.com/images/calidad/convocatoria%20DOCENTIA%202024-25.pdf>
- Calendario: <https://frayluis.com/images/calidad/calendario%202024-25.pdf>
- Estadísticas de resultados: <https://frayluis.com/calidad/>
- Documento de preguntas frecuentes:  
[https://frayluis.com/images/calidad/FAQ\\_DOCENTIAEUMFL.pdf](https://frayluis.com/images/calidad/FAQ_DOCENTIAEUMFL.pdf)
- Informes de seguimiento: <https://frayluis.com/calidad/>
- Resultados de satisfacción: <https://frayluis.com/calidad/>
- Solicitud y autoinforme del profesor: <https://frayluis.com/calidad/>

#### **B.1.2. Difusión de los resultados**

##### **UCAV**

La entrega de los resultados a cada profesor se realizó de modo telemático. Este sistema se implantó como consecuencia del COVID 19 y se ha mantenido el formato digital.

Una vez terminado el periodo de evaluación y de presentación de alegaciones, el Servicio de Calidad elabora el anexo 10 – Informe global sobre la evaluación del profesorado que recoge la información agregada de todas las evaluaciones y el anexo 11 – Informe agregado por facultades sobre la evaluación del profesorado y en el mes de septiembre, con algo de retraso respecto al calendario previsto en la convocatoria, los publica en la página web del Servicio de Calidad. Toda la difusión que se hace de la información de este programa respeta la normativa de la Ley de protección de Datos. Se pueden consultar estos resultados en la siguiente dirección:

<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/resultados-de-convocatorias-anteriores/>.

Una vez publicado en la web, se avisó a los profesores mediante correo interno de la publicación de los resultados de la convocatoria para que todos los interesados pudieran consultarlos.

Al parecer la difusión por medio telemáticos está siendo efectiva y bien acogida por las partes ya que los resultados son positivos. No obstante, se intentará mantener y mejorar la información en ambos casos.

### **Escuela Hospital MOMPIA**

No aplica.

### **EUM Fray Luis de León**

La entrega de los resultados a cada profesor se realizó según el calendario de la convocatoria el día 15 de mayo de 2025. De modo personal, la presidenta de la comisión con los profesores para informar de aquellos aspectos que se han mejorado, y también de los que faltan por mejorar. Asimismo, felicitó a los profesores por alcanzar la evaluación de muy favorable y favorable.

Una vez terminado el periodo de evaluación y de presentación de alegaciones, el Servicio de Calidad elabora el anexo 10 – Informe global sobre la evaluación del profesorado que recoge la información agregada de todas las evaluaciones y el anexo 11 – Informe agregado sobre la evaluación del profesorado y, en el mes de septiembre, según el calendario previsto en la convocatoria, los publica en la página web, en el apartado de Sistema de Garantía de Calidad. Toda la difusión que se hace de la información de este programa respeta la normativa de la Ley de protección de Datos.

<https://frayluis.com/calidad/>

Una vez publicado en la web, se avisó a los profesores mediante correo interno de la publicación de los resultados de la convocatoria para que pudieran consultarlos

## **B.2. Comisión de evaluación**

---

### **B.2.1. Composición de la comisión**

#### **UCAV**

La actual Comisión de Evaluación cuenta con dos evaluadores por facultad, para la evaluación por pares, conforme estamos realizando el proceso evaluador. Este año, al tener una nueva facultad, la Facultad de Humanidades y Educación se han añadido otros dos evaluadores más (Ana I. Muñoz Alcón y Diana Eguia Armenteros). Se ha sustituido a

uno de los evaluadores de la Facultad de Ciencias de la Salud por Zacarías Sánchez Mila. Se han incorporado a la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas dos nuevos evaluadores (Álvaro Mendo Estrella y Peana Chivite Cebolla).

La Comisión de Evaluación (CEADP) estuvo presidida por la Dra. Dña. Begoña Lafuente Nafría, Vicerrectora de Profesorado y Calidad. Los miembros de la comisión han sido los siguientes:

- ☒ Dra. Dña. Begoña Lafuente Nafría, Vicerrectora de Profesorado y Calidad
- ☒ Dr. D. Álvaro Mendo Estrella, profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
- ☒ Dr. Dña. Peana Chivite Cebolla, por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
- ☒ Dr. D. Miguel Ángel Gutiérrez Martín, por la Facultad de Ciencias y Artes
- ☒ Dra. Dña. Ana M.ª San José Wery, por la Facultad de Ciencias y Artes
- ☒ Dra. Dña. Elena Sánchez Jiménez, por la Facultad de Ciencias de la Salud
- ☒ Dr. D. Zacarias Sánchez Mila, por la Facultad de Ciencias de la Salud
- ☒ Dra. Dña. Ana Isabel Muñoz Alcón, por la Facultad de Humanidades y Educación.
- ☒ Dra. Dña. Diana Eguia Armenteros, por la Facultad de Humanidades y Educación.
- ☒ D. Jorge González Hidalgo, representante de los estudiantes.
- ☒ Dña. María de la Paz Muñoz Prieto, Directora del Servicio de Calidad
- ☒ Dña. Virginia Gil López, Adjunta al Servicio de Calidad.

Este año la UCAV sigue teniendo como evaluadora externa, Dña. M.ª José Luciañez Sánchez, profesora Titular de Biología de la Universidad Autónoma de Madrid (<https://www.uam.es/Ciencias/Mar%C3%ADa-Jos%C3%A9-Luci%C3%A1%C3%B1ez-S%C3%A1nchez/1446748334613.htm?language=es&pid=1446779332501&title=Luci%C3%A1%C3%B1ez%20S%C3%A1nchez%20Mar%C3%ADa%20Jos%C3%A9> ), que ha evaluado algunos de los expedientes. Normalmente los expedientes más comprometidos.

Actualmente estos evaluadores según nuestro manual DOCENTIA, son siete los profesores doctores acreditados, a propuesta de cada una de las Juntas de Facultad, que cumplan los siguientes criterios:

- ☒ Profesores universitarios con 5 años de experiencia docente
- ☒ Profesores con experiencia en comisiones de acreditación, evaluación....
- ☒ Amplia formación docente (acciones formativas realizadas e impartidas)
- ☒ Que hayan participado en Investigación docente (publicaciones, proyectos...)

Además del cumplimiento de estos criterios, todos los profesores son conocedores del programa y han pasado por dicho proceso de evaluación. Cuatro de ellos hasta en 4 ocasiones, otros 2 de ellos está evaluados por el programa DOCENTIA en 3 ocasiones, y el resto ha sido evaluado al menos en una ocasión. Por lo tanto, podemos decir, que son expertos en dicho programa. Son profesores con experiencia dentro de nuestra universidad y buenos conocedores de ella y de dicho proceso. Esto lo consideramos muy positivo y enriquecedor para el programa. La aplicación de los criterios y el proceso de selección es llevada a cabo por las Juntas de Facultades en las que se revisan los

currículum de los candidatos para seleccionar el más idóneo entre las propuestas. El Servicio de Calidad es el responsable de la formación en evaluación de estos evaluadores, por lo que éstos cumplen su trabajo con el mayor rigor y calidad que el cargo exige. También consideramos que la revisión por pares y la revisión por parte del alumno y el Servicio de Calidad garantizan la objetividad y la independencia del proceso en todo momento.

### **Escuela Hospital MOMPIA**

Hace tres años se incorporó a nuestro programa DOCENTIA la Clínica MOMPIA, en la cual se nombró un evaluador para evaluar los expedientes correspondientes a este centro adscrito, continuando citado evaluador en esta convocatoria. No se va a constituir una comisión independiente como en el caso del centro Adscrito Fray Luis de León, sino que habrá una persona de la Escuela MOMPIA como integrante de la comisión de la UCAV, hasta que el volumen de expedientes y el perfil del personal pueda permitir tener su propia Comisión de evaluación. Actualmente solo una persona de la escuela cumple los requisitos para ser nombrado evaluador. La persona seleccionada para representar al centro adscrito ha sido:

- ☒ Dra. Dña. Silvia González Gómez

### **EUM Fray Luis de León**

Para la evaluación de los profesores de la EUM Fray Luis se constituyó una comisión de evaluación específica para ese centro.

La Comisión de Evaluación cuenta con cuatro profesores evaluadores para la evaluación por pares, conforme se realiza el proceso evaluador.

La Comisión de Evaluación (CEADP) estuvo presidida por la Dra. Dña. Carmen Madrid de la Fuente como Directora de la Escuela. Los miembros de la comisión han sido los siguientes:

- ☒ Dra. Dña. Carmen Madrid de la Fuente, Directora de la EUMFL
- ☒ Dr. D. Andrés Álvarez Vicente, profesor de la EUMFL
- ☒ Dr. Dñ. Álvaro Antón Sancho, profesor de la EUMFL
- ☒ Dña. Carla Alonso Calleja, representante de los estudiantes
- ☒ Dra. Dña. M.ª Nieves Barahona Esteban, Coordinadora de Calidad

Los evaluadores participantes al igual que los evaluadores UCAV, cumplen con los requisitos del manual de evaluación, es decir, son profesores doctores, acreditados, que cumplen los siguientes criterios:

- ☒ Profesores universitarios con 5 años de experiencia docente
- ☒ Profesores con experiencia en comisiones de acreditación, evaluación....

- ☒ Amplia formación docente (acciones formativas realizadas e impartidas)
- ☒ Que hayan participado en Investigación docente (publicaciones, proyectos...)

El Servicio de Calidad de la UEMFL es el responsable de la formación en evaluación de estos evaluadores, por lo que éstos cumplen su trabajo con el mayor rigor y calidad que el cargo exige. La revisión por pares y la revisión por parte del alumno y del Servicio de Calidad hacen posible que el proceso sea objetivo e independiente.

### **B.2.2. Reuniones de la comisión y proceso de evaluación**

#### **UCAV - MOMPIA**

El Servicio de Calidad comunica a los evaluadores los plazos de recepción y entrega de los expedientes de evaluación, así como el primer plazo con el que cuentan los miembros de la Comisión para realizar la evaluación de los expedientes antes de la reunión de CEADP. Previamente a la reunión, la Vicerrectora se reúne varias veces con el equipo del Servicio de Calidad, para ver los temas a tratar, elaborar el orden del día, y planificar el desarrollo del programa.

Los expedientes son enviados el 10 de abril al primer evaluador, que, una vez terminada la evaluación, se los pasa al segundo evaluador, que en este caso fue el 8 de mayo. Todos los expedientes fueron enviados electrónicamente. La reunión de puesta en común y análisis de proceso de evaluación tiene lugar el día 3 de junio de 2025 a las 12:30h, de manera presencial. En esta reunión se valoran las recomendaciones recibidas y los posibles cambios a incorporar en nuestro modelo y se ponen en común las evaluaciones, y se discuten las posibles soluciones a implantar en la siguiente convocatoria.

Una vez finalizada la reunión de evaluación de la CEADP, se repasan por el equipo del Servicio de Calidad, las últimas apreciaciones vistas por la Comisión de Evaluación y se envían los protocolos finalizados, pudiendo así enviar los informes confidenciales a los interesados. Respecto a las alegaciones hubo dos, ambas de la Facultad de Ciencias y Artes, lo que obligó a continuar con el proceso de evaluación.

Con toda la información recogida en las reuniones de evaluación la Comisión elabora un informe que se eleva a la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) quien decide si aprueba o no las modificaciones propuestas y diseña el plan de mejora del programa, cumpliendo así con el proceso de metaevaluación.

#### **EUM Fray Luis de León**

La Escuela sigue los mismos parámetros de funcionamientos que la UCAV y el Servicio de Calidad comunica a los evaluadores toda la información referente a los plazos de recepción y entrega de los expedientes, así como el plazo de la Comisión para realizar la evaluación de los expedientes antes de la reunión de CEADP. Previamente a la reunión, la

Directora de la Escuela y el Servicio de Calidad preparan los temas a tratar, elaboran el orden del día, y planifican el desarrollo del programa.

Los expedientes son enviados el 1 de abril a los dos evaluadores. La reunión de puesta en común y análisis de proceso de evaluación tiene lugar el día 7 de mayo de 2025. En esta reunión se pusieron en común las evaluaciones. Una vez finalizada la reunión de evaluación de la CEADP, se repasan por el equipo del Servicio de Calidad, las últimas apreciaciones vistas por la Comisión de Evaluación y se envían los protocolos terminados, pudiendo así enviar los informes confidenciales a los interesados. Respecto a las alegaciones no hubo ninguna.

Con toda la información recogida en las reuniones de evaluación la Comisión elabora un informe que se eleva a la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) quien decide si aprueba o no las modificaciones propuestas y diseña el plan de mejora del programa, cumpliendo así con el proceso de metaevaluación.

### **B.2.3. Formación de evaluadores**

#### **UCAV**

En esta convocatoria se impartió una sesión de formación telemática y además se les envió un documento con indicaciones para que tuvieran un manual de ayuda.

#### **Escuela Técnico profesional en ciencias de las Salud – Clínica MOMPIA**

La evaluadora ya había recibido la formación en anteriores convocatorias. El Servicio de Calidad de la UCAV quedo a disposición de la evaluadora por si tuviera alguna duda o consulta. No obstante, en esta ocasión la MOMPIA no evalúa a nadie.

#### **EUM Fray Luis de León**

La formación de evaluadores se llevó a cabo con el asesoramiento y apoyo del Servicio de Calidad de la UCAV. Para esta formación se mandó y explicó el procedimiento. La Coordinadora de Calidad de la UCAV y de la EUMFL quedaron a disposición de quien tuviera alguna consulta.

### **B.2.4. Aplicación de los criterios de evaluación**

En general, la aplicación de los distintos criterios de evaluación ha sido realista y eficaz y suficientemente descrita en el protocolo de evaluación que utilizan los evaluadores. La evaluación por pares y la prácticamente unidad de criterio avala la información.

Respecto a los criterios aplicados, este año no se ha habido ningún cambio, considerando que estos están cumpliendo correctamente con los objetivos del modelo.

En la EUM Fray Luis, los criterios aplicados son los mismos que en la UCAV. Los evaluadores estuvieron satisfechos con el procedimiento de evaluación.

### B.3. Sostenibilidad del proceso

#### B.3.1. Recursos utilizados

Respecto a las herramientas y recursos utilizados por nuestra universidad, en resumen, serían los siguientes:

- Aplicaciones informáticas para extraer los datos
- Salas de reuniones virtuales, para las reuniones telemáticas
- Página web de calidad
- Gestión de la convocatoria por el personal del Servicio de Calidad

Esta convocatoria al igual que la anterior, se ha gestionado a través de la aplicación integrada de la universidad. Seguimos manteniendo la periodicidad de 4 años, periodo que consideramos correcto. La segunda, tercera e inclusive cuarta evaluación de algunos profesores nos ha permitido comprobar que es un plazo adecuado; al ser un periodo que permite, comprobar la evolución y la puesta en práctica de las recomendaciones, y a su vez poder corregir posibles errores o deficiencias encontradas en la evaluación en un periodo razonable. Respecto a la participación en esta convocatoria, cogiendo un periodo de 4 años, que son los que comprenden 1 evaluación de un profesor, los datos aparecen en la siguiente tabla:

| Tipo                    | Evaluables | 2021/2022 |    |    |    | 2022/2023 |    |    |    | 2023/2024 |    |    |    | 2024/2025 |    |    |    |    | total      | %           |
|-------------------------|------------|-----------|----|----|----|-----------|----|----|----|-----------|----|----|----|-----------|----|----|----|----|------------|-------------|
| Convocatoria Evaluación |            | 1º        | 2º | 3º | 4º | 1º        | 2º | 3º | 4º | 1º        | 2º | 3º | 4º | 1º        | 2º | 3º | 4º | 5º |            |             |
|                         | 107        | 9         | 7  | 2  | 6  | 12        | 0  | 1  | 4  | 14        | 2  | 6  | 7  | 23        | 1  | 8  | 1  | 4  | 107        | 100%        |
| <b>TOTAL</b>            | <b>107</b> | <b>24</b> |    |    |    | <b>17</b> |    |    |    | <b>29</b> |    |    |    | <b>37</b> |    |    |    |    | <b>107</b> | <b>100%</b> |

*\*Para hacer el acumulado se han cogido las 4 últimas convocatorias solamente*

Como se puede comprobar en la anterior tabla, en esta convocatoria se han evaluado 37 expedientes. 4 expedientes de quinta evaluación, 1 expediente de cuarta evaluación, 8 expedientes en tercera evaluación, 1 expediente de segunda evaluación, y 23 son de primera evaluación.

Para la próxima convocatoria 2025/2026 se esperan 30 profesores con el siguiente desglose:

|                                 |           | 5ª ev.   | 4ª ev.   | 3ª ev    | 2ª ev    | 1ª Ev     |
|---------------------------------|-----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| profesores doctores a exclusiva | 16        | 4        | 2        | 3        | 1        | 6         |
| profesores doctores en plena    | 0         | 0        | 0        | 0        | 0        | 0         |
| profesores doctores a parcial   | 7         | 0        | 0        | 2        | 1        | 4         |
| no doctores a exclusiva         | 0         | 0        | 0        | 0        | 0        | 0         |
| no doctores a plena             | 1         | 1        | 0        | 0        | 0        | 0         |
| no doctores a parcial           | 6         | 0        | 0        | 0        | 0        | 6         |
| expedientes desfavorables       | 0         | 0        | 0        | 0        | 0        | 0         |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>30</b> | <b>5</b> | <b>2</b> | <b>5</b> | <b>2</b> | <b>16</b> |

El número de profesores en evaluación respecto a otros cursos ha ido aumentando, difiere de la línea que se estaba dando en los años anteriores, en las que se encontraba en torno a 20 profesores por convocatoria, ahora gira en torno a los 30. Como podemos observar la tendencia parece que está cambiando de forma gradual. Aun así, este número de profesores evaluados es asumible por el Servicio de Calidad.

### Escuela Hospital MOMPIA

No aplica.

### EUM Fray Luis de León

En esta convocatoria se evaluó 2 expedientes de primera evaluación. En la actualidad ya han sido evaluados el 55 % de los profesores de la Escuela Universitaria, no siendo mayor el porcentaje por el cambio de profesorado. Para siguientes convocatorias quedan 11 profesores para realizar su primera evaluación.

### B.4. Ejecución del Calendario

A continuación, podemos ver las fechas del calendario final y su desarrollo en cada una de sus fases. El calendario de esta convocatoria ha seguido la misma distribución de tiempos del año anterior, debido a que consideramos que es adecuada y que permite una buena realización de las tareas por parte de profesores y evaluadores. La publicación de la convocatoria en el mes de diciembre se considera positiva para que los profesores puedan ir elaborando antes su Autoinforme y recopilando los datos de su curriculum. Actualmente el proceso de evaluación duraría desde el 8 de enero hasta el 15 de junio.

| Actividad                          | Descripción                    | Previsión                                  | Real                                       |
|------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <b>Convocatoria</b>                | Difusión de la convocatoria    | 17 diciembre                               | 19 diciembre                               |
| <b>Presentación de solicitudes</b> | Impreso de solicitud (anexo 0) | 8 enero – 19 enero<br>8 enero – 16 febrero | 8 enero – 19 enero<br>8 enero – 16 febrero |
|                                    | Autoinforme (anexo 1)          |                                            |                                            |

|                                           |                                                                            |                    |           |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------|
| <b>Remisión de informes</b>               | Informes de los responsables académicos                                    | 14 marzo           | 14 marzo  |
| <b>Análisis de indicadores</b>            | Informe técnico de valoración del profesor                                 | 7 feb – 4 abril    | 4 abril   |
| <b>Informe confidencial de resultados</b> | Evaluación de los expedientes                                              | 1 abril – 15 mayo  |           |
|                                           | Envío de los informes confidenciales de resultados a los interesados       | 15 mayo            | 15 junio  |
|                                           | Presentación de las alegaciones oportunas ante la comisión de Evaluación   | 15 mayo - 1 junio  | 18 junio  |
|                                           | Resolución de las alegaciones                                              | 1-15 junio         | 14 julio  |
| <b>Recursos</b>                           | Los profesores podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas | 15 junio - 1 julio | ...       |
| <b>Resolución</b>                         | Resolución de las evaluaciones solicitadas                                 | Finales julio      | ...       |
|                                           | Envío de los informes confidenciales de resultados a los interesados       |                    |           |
| <b>Difusión de resultados</b>             | Elaboración y publicación de los resultados agregados                      | Septiembre         | 3 octubre |

Como se puede observar algunos de los plazos se han visto afectados, y se ha producido algún retraso de estos, sobre todo en aquellos que afectan a los envíos de los resultados a los interesados.

No obstante, mantendremos este calendario en futuras convocatorias, considerando que es adecuado para el desarrollo del proceso, y es lo suficientemente conocido y está adecuadamente implantado dentro de la universidad.

### EUM Fray Luis de León

En la siguiente tabla, podemos ver el calendario final y su aplicación en cada una de sus fases. El calendario es el mismo utilizado por la UCAV al estar ambos centros utilizando en mismo modelo de evaluación.

| <b>Actividad</b>                   | <b>Descripción</b>                                      | <b>Previsión</b>                            | <b>Real</b>                                |
|------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <b>Convocatoria</b>                | Difusión de la convocatoria                             | 17 diciembre                                | 17 diciembre                               |
| <b>Presentación de solicitudes</b> | Impreso de solicitud (anexo 0)<br>Autoinforme (anexo 1) | 8 enero – 19 enero<br>8 enero – 136 febrero | 8 enero – 19 enero<br>8 enero – 16 febrero |
| <b>Remisión de informes</b>        | Informes de los responsables académicos                 | 14 marzo                                    | 14 marzo                                   |
| <b>Análisis de indicadores</b>     | Informe técnico de valoración del profesor              | 7 feb. – 4 abril                            | 4 de abril                                 |

|                                           |                                                                            |                   |               |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------|
| <b>Informe confidencial de resultados</b> | Evaluación de los expedientes                                              | 1 abril – 15 mayo | 15 mayo       |
|                                           | Envío de los informes confidenciales de resultados a los interesados       | 15 mayo           | 15 mayo       |
|                                           | Presentación de las alegaciones oportunas ante la comisión de Evaluación   | 15 mayo - 1 junio | --            |
|                                           | Resolución de las alegaciones                                              | 1-15 junio        | --            |
| <b>Recursos</b>                           | Los profesores podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas | 15 junio-1 julio  | --            |
| <b>Resolución</b>                         | Resolución de las evaluaciones solicitadas                                 | Finales julio     | --            |
|                                           | Envío de los informes confidenciales de resultados a los interesados       |                   |               |
| <b>Difusión de resultados</b>             | Elaboración y publicación de los resultados agregados                      | Septiembre        | 30 septiembre |

Este calendario se aplicará en futuras convocatorias al considerar que se adapta adecuadamente a las necesidades de nuestro centro.

## C. Análisis del modelo de evaluación y las herramientas de recogida de información

### C.1. Herramientas de recogida de información

Tal y como viene descrito en el manual de evaluación del profesorado, para la convocatoria 2024/2025 las principales fuentes de recogida de información siguen siendo:

- ☒ *Autoinforme del profesor*
- ☒ *Informe de los responsables académicos*
- ☒ *Encuestas de los estudiantes*

A estos tres informes hay que añadir el **informe técnico** que elabora el Servicio de Calidad. Este informe es elaborado con la información aportada por Gerencia, la Secretaria de Decanatos, Ordenación Académica, el Centro de Proceso de Datos (CPD), Secretaria General, Secretaria de cursos, la OTRI, el Servicio de Relaciones Internacionales y el Servicio de Prácticas (SEPIE).

En la **Escuela Hospital MOMPIA**, se utilizan estas mismas fuentes de recogida de información y el informe técnico es elaborado por el Servicio de Calidad de la UCAV con los datos recopilados por el Servicio de Calidad del centro adscrito. En este caso este proceso no se ha realizado a no ver evaluados por parte de la Escuela.

El informe técnico **EUM Fray Luis de León** es elaborado con la información aportada por la Secretaría de la Escuela, Administración, Secretario académico, el Servicio Informático, el Servicio de Relaciones Internacionales, los Coordinadores de Grado y el Coordinador de Practicum.

Respecto al **Informe de los responsables académicos**, junto con el modelo que deben cumplimentar los responsables académicos, el Servicio de Calidad, les envía un informe técnico con algunos de los datos que necesita para elaborar el informe. Esta información es suministrada por Secretaría General y por el Servicio de Informática. Así mismo, en este informe de los responsables recogen información proveniente de otras unidades como las orientadoras de estudios a distancias, orientación de máster o distintos coordinadores.

Para las titulaciones en modalidad a distancia y los másteres se utiliza el **anexo 21. Informe de estudios a distancia/máster** que cumplimentan las orientadoras de estudios a distancia y que aporta toda la información específica de las modalidades a distancia y semipresencial, así como de los estudios de máster.

## C.2. Tasa de respuesta de las encuestas de estudiantes.

### UCAV

En el siguiente cuadro aparece el resumen de la evolución de los resultados de participación en las encuestas de evaluación para grado en varias modalidades y para máster. Como se puede comprobar, en la modalidad presencial la tasa de respuesta se ha ido estabilizando, aunque ha habido una serie de años en los disminuyó, posiblemente como consecuencia del COVID, pero podemos afirmar que a partir del curso 2021/22 ha empezado de nuevo a crecer, constituyendo así un elemento de valoración positivo de calidad.

Es cierto, que en este curso 2024/2025 se observa que la tasa de respuestas aumenta levemente en los grados presenciales decrece en los grados híbridos o virtuales y se mantiene en los como másteres respecto al curso 2023/2024. No obstante, las tasas de respuesta siguen siendo muy buenas ya que el 70% de los estudiantes encuestados contestan. La muestra de encuestados es más que representativa. Por lo tanto sus respuestas son de utilidad.

| Curso                                   | Tasa de respuesta |
|-----------------------------------------|-------------------|
| Curso 2014/2015- 1º cuatrimestre GRADOS | 60,39%            |
| Curso 2014/2015- 2º cuatrimestre-GRADOS | 60,46%            |
| Curso 2015/2016- 1º cuatrimestre GRADOS | 52,15%            |
| Curso 2015/2016- 2º cuatrimestre-GRADOS | 60,54%            |

|                                         |        |
|-----------------------------------------|--------|
| Curso 2016/2017- 1º cuatrimestre GRADOS | 55,16% |
| Curso 2016/2017- 2º cuatrimestre-GRADOS | 53,79% |
| Curso 2017/2018- 1º cuatrimestre GRADOS | 80.95% |
| Curso 2017/2018- 2º cuatrimestre-GRADOS | 88.82% |
| Curso 2018/2019- 1º cuatrimestre GRADOS | 81.18% |
| Curso 2018/2019- 2º cuatrimestre-GRADOS | 75,19% |
| Curso 2019/2020- 1º cuatrimestre GRADOS | 71,29% |
| Curso 2019/2020- 2º cuatrimestre-GRADOS | 68,40% |
| Curso 2020/2021 GRADOS                  | 46,73% |
| Curso 2021/2022 GRADOS                  | 79,15% |
| Curso 2022/2023 GRADOS                  | 77,28% |
| Curso 2023/2024 GRADOS                  | 71,50% |
| Curso 2024/2025 GRADOS                  | 75,81% |

*Tasa de respuesta evaluación docente grados presenciales*

| Curso           | Tasa de respuesta |
|-----------------|-------------------|
| Curso 2014/2015 | 95,20%            |
| Curso 2015/2016 | 74,92%            |
| Curso 2016/2017 | 15,53%            |
| Curso 2017/2018 | 66.95%            |
| Curso 2018/2019 | 52.11%            |
| Curso 2019/2020 | 55,27%            |
| Curso 2020/2021 | 46,34%            |
| Curso 2021/2022 | 74,10%            |
| Curso 2022/2023 | 80,92%            |
| Curso 2023/2024 | 77,26%            |
| Curso 2024/2025 | 74,08%            |

*Tasa de respuesta evaluación docente estudios a distancia*

| Curso                  | Tasa de respuesta |
|------------------------|-------------------|
| Curso 2014/2015-MÁSTER | 24,80%            |
| Curso 2015/2016-MÁSTER | 37,14%            |

|                        |        |
|------------------------|--------|
| Curso 2016/2017-MÀSTER | 35,60% |
| Curso 2017/2018-MÀSTER | 62,18% |
| Curso 2018/2019-MÀSTER | 79,15% |
| Curso 2019/2020-MÀSTER | 79,64% |
| Curso 2020/2021-MÀSTER | 47,94% |
| Curso 2021/2022-MÀSTER | 85,58% |
| Curso 2022/2023-MÀSTER | 82,61% |
| Curso 2023/2024-MÀSTER | 70,03% |
| Curso 2024/2025-MÀSTER | 70%    |

*Tasa de respuesta evaluación docente máster*

La universidad está realizando un esfuerzo considerable respecto a la participación de los alumnos en las encuestas. Creo que por medio de estas tablas se aprecia la participación del alumnado y como se mantiene tanto en los grados como en los másteres.

### **Escuela Hospital MOMPIA**

En el siguiente cuadro aparece la evolución de los resultados de participación en las encuestas de evaluación para grado que se imparte en el centro. Como se puede comprobar, la tasa de respuesta que se ha alcanzado esta convocatoria es muy alta con un 99.60%. Esto constituye un elemento de valoración potente en este aspecto.

| Curso           | Tasa de respuesta |
|-----------------|-------------------|
| Curso 2017/2018 | 76.23%            |
| Curso 2018/2019 | 87.41%            |
| Curso 2019/2020 | 98.17%            |
| Curso 2020/2021 | 99.34%            |
| Curso 2021/2022 | 99.72%            |
| Curso 2022/2023 | 97.98%            |
| Curso 2023/2024 | 100.00%           |
| Curso 2024/2025 | 99,60%            |

*Tasa de respuesta evaluación docente Escuela MOMPIA*

### **EUM Fray Luis de León**

En los siguientes cuadros aparece la evolución de los resultados de participación en las encuestas de evaluación, tanto para modalidad presencial como para semipresencial. Como se puede comprobar, en la modalidad presencial la tasa de respuesta sigue considerándose como muy alta.

En la modalidad semipresencial, se ha observado un incremento en la tasa de respuesta pudiéndose considerar muy alta.

| Curso                            | Tasa de respuesta |
|----------------------------------|-------------------|
| Curso 2015/2016- GRADO PRIMARIA  | 70,5%             |
| Curso 2015/2016-GRADOS INFANTIL  | 42,0%             |
| Curso 2016/2017- GRADO PRIMARIA  | 72,5%             |
| Curso 2016/2017- GRADOS INFANTIL | 57,1%             |
| Curso 2017/2018- GRADO PRIMARIA  | 76,5 %            |
| Curso 2017/2018- GRADOS INFANTIL | 68,0%             |
| Curso 2018/2019- GRADO PRIMARIA  | 80,0 %            |
| Curso 2018/2019- GRADOS INFANTIL | 94%               |
| Curso 2019/2020- GRADO PRIMARIA  | 95,45%            |
| Curso 2019/2020- GRADOS INFANTIL | 92,30%            |
| Curso 2020/2021- GRADO PRIMARIA  | 88,15%            |
| Curso 2020/2021- GRADOS INFANTIL | 89,65%            |
| Curso 2021/2022- GRADO PRIMARIA  | 95,71%            |
| Curso 2021/2022- GRADOS INFANTIL | 93,83%            |
| Curso 2022/2023- GRADO PRIMARIA  | 92,5%             |
| Curso 2022/2023- GRADO INFANTIL  | 94,19%            |
| Curso 2023/2024- GRADO PRIMARIA  | 86,76%            |
| Curso 2023/2024- GRADO INFANTIL  | 91,68%            |

*Tasa de respuesta evaluación docente Grados presenciales*

| Curso                            | Tasa de respuesta |
|----------------------------------|-------------------|
| Curso 2015/2016- GRADO PRIMARIA  | 40,0%             |
| Curso 2015/2016-GRADOS INFANTIL  | 26,3%             |
| Curso 2016/2017- GRADO PRIMARIA  | 35,8%             |
| Curso 2016/2017- GRADOS INFANTIL | 57,6%             |
| Curso 2017/2018- GRADO PRIMARIA  | 89,4%             |

|                                  |         |
|----------------------------------|---------|
| Curso 2017/2018- GRADOS INFANTIL | 63,0%   |
| Curso 2018/2019- GRADO PRIMARIA  | 84,0%   |
| Curso 2018/2019- GRADOS INFANTIL | 88,2%   |
| Curso 2019/2020- GRADO PRIMARIA  | 87,34%  |
| Curso 2019/2020- GRADOS INFANTIL | 91,42%  |
| Curso 2020/2021- GRADO PRIMARIA  | 90,56%  |
| Curso 2020/2021- GRADOS INFANTIL | 90,69%  |
| Curso 2021/2022- GRADO PRIMARIA  | 83,14%  |
| Curso 2021/2022- GRADOS INFANTIL | 83,07%  |
| Curso 2022/2023- GRADO PRIMARIA  | 93%     |
| Curso 2022/2023- GRADOS INFANTIL | 92,37 % |
| Curso 2023/2024- GRADO PRIMARIA  | 95,89%  |
| Curso 2023/2024- GRADO INFANTIL  | 92 %    |

*Tasa de respuesta evaluación docente Grados semipresenciales*

La Escuela ha trabajado mucho este punto para aumentar la participación de sus estudiantes y va viendo los buenos resultados.

### C.3. Capacidad de discriminación del modelo

#### UCAV

Los resultados de la última convocatoria son los siguientes, como podemos observar el modelo tiene capacidad discriminativa, se observan los cuatro niveles desde el excelente hasta el desfavorable. Si es cierto, que el porcentaje de excelentes este año es del 24.32% Se muestra también el valor y la importancia que tiene la docencia en la UCAV para un académico y que los profesores conocen el bien el programa Docencia.

| <b>2024</b>                     | TOTAL     | Desfavorable | Favorable | Muy Favorable | Excelente |
|---------------------------------|-----------|--------------|-----------|---------------|-----------|
| Profesores doctores a exclusiva | 20        | 0            | 2         | 12            | 6         |
| Profesores doctores en plena    | 0         | 0            | 0         | 0             | 0         |
| Profesores doctores a parcial   | 7         | 0            | 2         | 3             | 2         |
| no doctores a exclusiva         | 5         | 0            | 1         | 3             | 1         |
| no doctores a plena             | 0         | 0            | 0         | 0             | 0         |
| no doctores a parcial           | 5         | 0            | 3         | 2             | 0         |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>37</b> | <b>0</b>     | <b>8</b>  | <b>20</b>     | <b>9</b>  |

Teniendo en cuenta el número de profesores evaluados en esta convocatoria, vamos a ver los resultados acumulados de las últimas cuatro convocatorias.

|                       | 2024 | 2023 | 2022 | 2021 | 2020 | total | %       |
|-----------------------|------|------|------|------|------|-------|---------|
| Desfavorable          | 0    | 2    | 0    | 1    | 3    | 6     | 4.69%   |
| Favorable             | 8    | 9    | 4    | 9    | 3    | 33    | 25.78%  |
| Muy favorable         | 20   | 13   | 12   | 12   | 12   | 69    | 53.91%  |
| Excelente             | 9    | 5    | 1    | 2    | 3    | 20    | 15,62%  |
| Nº TOTAL DE EVALUADOS | 37   | 29   | 17   | 24   | 21   | 128   | 100,00% |

Si observamos los porcentajes de profesorado de cada uno de los niveles, podemos ver que el modelo discrimina, todos los niveles tienen unos porcentajes acumulados suficientemente representativos. Nuestra universidad considera que queda garantizada la capacidad discriminadora del modelo. Más del 53.91% de nuestro profesorado evaluado obtiene un muy favorable, esto es muy positivo, es decir, la mayoría de nuestro profesorado evaluado está por encima de los estándares de calidad de la docencia que marca el programa.

### Escuela Hospital MOMPIA

Debido a que es la cuarta convocatoria además del pequeño número de evaluados, los datos todavía no son suficientemente representativos para hacer un análisis profundo. De hecho, en esta convocatoria no ha habido evaluados.

Mantenemos los datos de las convocatorias anteriores que han sido los siguientes:

| 2023                            | TOTAL | Desfavorable | Favorable | Muy Favorable | Excelente |
|---------------------------------|-------|--------------|-----------|---------------|-----------|
| Profesores doctores a exclusiva |       |              |           | 2             |           |
| Profesores doctores en plena    |       |              |           |               |           |
| Profesores doctores a parcial   |       |              |           |               |           |
| no doctores a exclusiva         |       |              |           |               |           |
| no doctores a plena             |       |              |           |               |           |
| no doctores a parcial           |       |              | 1         | 2             |           |
| TOTAL                           | 5     | 0            | 1         | 4             | 0         |

El resumen de esta convocatoria es el siguiente:

|               | 2024 | 2023 | 2022 | total | %   |
|---------------|------|------|------|-------|-----|
| Desfavorable  | 0    | 0    | 0    | 0     | 0%  |
| Favorable     | 0    | 1    | 3    | 4     | 50% |
| Muy favorable | 0    | 4    | 0    | 4     | 50% |
| Excelente     | 0    | 0    | 0    | 0     | 0%  |

|                       |   |   |   |   |         |
|-----------------------|---|---|---|---|---------|
| Nº TOTAL DE EVALUADOS | 0 | 5 | 3 | 8 | 100,00% |
|-----------------------|---|---|---|---|---------|

En la escuela Hospital Mompia podemos observar que el 50% de sus evaluados es muy favorable y el otro 50% favorable. A pesar de que la muestra es pequeña, destacamos que todos los académicos que se han presentado al programa lo han superado.

### EUM Fray Luis de León

Los dos profesores evaluados han obtenido: uno de ellos Muy favorable y el otro Favorable.

Ofrecemos los resultados de años anteriores para poder establecer comparaciones.

| 2024                  |   | Favorable | Muy Favorable | Excelente |
|-----------------------|---|-----------|---------------|-----------|
| Doctores a exclusiva  |   |           |               |           |
| Doctores a plena      |   |           | 1             |           |
| Doctores a parcial    |   |           |               |           |
| No doctor a exclusiva |   |           |               |           |
| No doctor a plena     |   |           |               |           |
| No doctor a parcial   |   | 1         |               |           |
| TOTAL                 | 2 | 1         | 1             |           |

| 2023                  |   | Favorable | Muy Favorable | Excelente |
|-----------------------|---|-----------|---------------|-----------|
| Doctores a exclusiva  |   |           |               |           |
| Doctores a plena      |   |           | 6             |           |
| Doctores a parcial    |   |           |               |           |
| No doctor a exclusiva |   |           |               |           |
| No doctor a plena     |   |           | 1             |           |
| No doctor a parcial   |   | 1         |               |           |
| TOTAL                 | 8 | 1         | 7             |           |

| 2022                  |   | Favorable | Muy Favorable | Excelente |
|-----------------------|---|-----------|---------------|-----------|
| Doctores a exclusiva  |   |           |               |           |
| Doctores a plena      |   |           | 1             |           |
| Doctores a parcial    |   |           |               |           |
| No doctor a exclusiva |   |           |               |           |
| No doctor a plena     |   |           |               |           |
| No doctor a parcial   |   |           |               |           |
| TOTAL                 | 1 |           |               |           |

| 2021                  |   | Favorable | Muy Favorable | Excelente |
|-----------------------|---|-----------|---------------|-----------|
| Doctores a exclusiva  |   |           |               |           |
| Doctores a plena      | 1 |           | 1             |           |
| Doctores a parcial    | 1 | 1         |               |           |
| No doctor a exclusiva |   |           |               |           |
| No doctor a plena     | 1 |           | 1             |           |
| No doctor a parcial   |   |           |               |           |
| TOTAL                 | 3 | 1         | 2             |           |

| 2020                  |   | Favorable | Muy Favorable | Excelente |
|-----------------------|---|-----------|---------------|-----------|
| Doctores a exclusiva  |   |           |               |           |
| Doctores a plena      |   |           |               |           |
| Doctores a parcial    |   |           |               |           |
| No doctor a exclusiva |   |           |               |           |
| No doctor a plena     | 1 |           | 1             |           |
| No doctor a parcial   |   |           |               |           |
| TOTAL                 | 1 |           | 1             |           |

| 2019                  |   | Favorable | Muy Favorable | Excelente |
|-----------------------|---|-----------|---------------|-----------|
| Doctores a exclusiva  | 2 | 0         | 2             |           |
| Doctores a plena      | 2 |           | 2             |           |
| Doctores a parcial    | 2 |           | 2             |           |
| No doctor a exclusiva |   |           |               |           |
| No doctor a plena     | 2 |           | 2             |           |
| No doctor a parcial   |   |           |               |           |
| TOTAL                 | 8 | 0         | 8             | 0         |

Hasta el momento han sido evaluados 23 profesores (6 en segunda evaluación). De este número 20 han obtenido el nivel de Muy favorable y 3 de Favorable.

|                       | 2024 | 2023 | 2022 | 2021 | 2020 | 2019 | total | %       |
|-----------------------|------|------|------|------|------|------|-------|---------|
| Desfavorable          | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0     | 0%      |
| Favorable             | 1    | 1    | 0    | 1    | 0    | 0    | 3     | 13,04%  |
| Muy favorable         | 1    | 7    | 1    | 2    | 1    | 8    | 20    | 86,95%  |
| Excelente             | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0     | 0%      |
| Nº TOTAL DE EVALUADOS | 2    | 8    | 1    | 3    | 1    | 8    | 23    | 100,00% |

#### C.4. Ajuste del modelo a los objetivos

---

Los objetivos propuestos en el diseño del modelo se han visto reflejados en esta convocatoria de la siguiente manera:

- ☑ *Desarrollar un elemento importante del sistema de Garantía Interna de Calidad:* una vez aprobado el diseño se ha incluido en el sistema de Garantía Interno de Calidad desarrollado dentro del programa AUDIT. Todos los resultados extraídos de las distintas convocatorias son tenidos en cuenta en la Acreditación de las titulaciones a la hora de elaborar los informes de cada titulación por el Coordinador respectivo.
- ☑ *Detectar acciones formativas necesarias:* dentro del Anexo 13: Informe de resultados e incidencias correspondiente a la convocatoria 2023 se da una aproximación a las áreas que han presentado deficiencias en los expedientes evaluados y que deben tenerse en consideración a la hora de diseñar el plan de formación del PDI. Se ha prestado especial atención a la formación en metodologías a distancia a través de la Unidad de Formación en Enseñanzas Virtuales e Interactivas.
- ☑ *Informar al profesor sobre su calidad docente:* el profesor una vez terminado el proceso ha recibido un informe confidencial de resultados con las puntuaciones obtenidas en cada dimensión y subdimensión y las recomendaciones que debería seguir. También recibe una certificación de su evaluación donde puede comparar su puntuación con las medias de la convocatoria y de este modo saber en que nivel se encuentra en cada una de las dimensiones.
- ☑ *Reconocimiento público de la excelencia:* en el caso de obtener calificación de excelente, serán debidamente reconocidos en el acto de Santo Tomás de Aquino del curso siguiente.
- ☑ *Certificar la calidad de sus actividades docentes como elemento a incluir en su curriculum:* el profesor recibe una certificación de su calidad docente que puede utilizar en su curriculum o a la hora de solicitar otras evaluaciones o actividades. Actualmente muchos profesores nuestros están solicitando acreditaciones, por lo que necesitan este tipo de informes.
- ☑ *Promoción de la carrera docente:* en la normativa de promoción del Personal docente, incluye la valoración obtenida en el programa DOCENTIA como mérito en la puntuación exigida.
- ☑ *Crear una cultura de calidad:* todos los sistemas de evaluación, gestión por procesos, participación de los grupos de interés en las tomas de decisiones y demás tareas planificadas en el sistema de calidad y que se están implantando actualmente, están ayudando a implantar una cultura de calidad en todos los ámbitos de nuestra universidad y a que todas estas actividades se tengan en cuenta a la hora de diseñar o planificar otras nuevas.
- ☑ *Reconocimiento de los grupos de innovación docente:* actualmente hay aprobados 11 grupos de innovación de la UCAV y 1 grupo de innovación de la EUMFL, uno

menos que el año pasado. No obstante, a nivel global consideramos positivo el aumento de estos grupos e influirá sin duda en la mejora de las actividades de innovación docente de nuestra universidad.

- ☑ *Estimular la reflexión didáctica y la innovación metodológica:* este año sigue la participación del profesorado en actividades de innovación programadas dentro de la universidad y de la Escuela. En el año 2025, las XVII Jornadas de experiencias de innovación docente siguen siendo un referente para los profesores. De hecho, cada vez, mayor número de profesores incluyen innovaciones en sus asignaturas. Y la participación a nivel comunicaciones va aumentando año tras año.

Como se puede comprobar los objetivos siguen siendo pertinentes por lo que no deben cambiarse.

## D. Análisis de los resultados de la evaluación

### D.1. Alcance y cobertura

A continuación, aparece detallada la distribución del profesorado evaluado atendiendo a las Facultades y áreas, así como las tipologías de dedicaciones y figuras contractuales. El profesorado evaluado ha sido el previsto al lanzar la convocatoria. Los resultados de esta convocatoria respecto a las dedicaciones es la siguiente:

| 2024                            | TOTAL | Desfavorable | Favorable | Muy Favorable | Excelente |
|---------------------------------|-------|--------------|-----------|---------------|-----------|
| profesores doctores a exclusiva | 20    | 0            | 2         | 12            | 6         |
| profesores doctores en plena    | 0     | 0            | 0         | 0             | 0         |
| profesores doctores a parcial   | 7     | 0            | 2         | 3             | 2         |
| no doctores a exclusiva         | 5     | 0            | 1         | 3             | 1         |
| no doctores a plena             | 0     | 0            | 0         | 0             | 0         |
| no doctores a parcial           | 5     | 0            | 3         | 2             | 0         |
| TOTAL                           | 37    | 0            | 8         | 20            | 9         |

Respecto a la Escuela Técnico profesional en ciencias de las Salud – Clínica MOMPIA esta convocatoria no ha habido evaluados.

Esta convocatoria en la **EUM Fray Luis** se evaluó a 2 profesores, tal y como era la previsión al lanzar la convocatoria. Los resultados de esta convocatoria respecto a las dedicaciones es la siguiente:

| EUMFL                 |   | Favorable | Muy Favorable | Excelente |
|-----------------------|---|-----------|---------------|-----------|
| Doctores a exclusiva  |   |           |               | 0         |
| Doctores a plena      | 1 |           | 1             |           |
| Doctores a parcial    |   |           |               |           |
| No doctor a exclusiva |   |           |               |           |
| No doctor a plena     |   |           |               |           |
| No doctor a parcial   | 1 | 1         |               |           |
| TOTAL                 | 2 | 1         | 1             |           |

Si vamos a los resultados por niveles respecto a la categoría contractual tenemos la siguiente tabla:

| UCAV                      |    | Desfavorable | Favorable | Muy Favorable | Excelente |
|---------------------------|----|--------------|-----------|---------------|-----------|
| Contratado doctor         |    | 0            | 4         | 15            | 8         |
| Profesor asociado         |    | 0            | 4         | 5             | 1         |
| Profesor Colaborador Ldo. |    | 0            | 0         | 0             | 0         |
| Profesor adjunto          |    | 0            | 0         | 0             | 0         |
| TOTAL                     | 37 | 0            | 8         | 20            | 9         |

| EUMFL                              |   | Favorable | Muy Favorable | Excelente |
|------------------------------------|---|-----------|---------------|-----------|
| Contratado doctor                  |   |           | 1             |           |
| Profesor adjunto                   |   |           |               |           |
| Profesor Colaborador<br>Licenciado |   |           |               |           |
| Profesor asociado                  |   | 1         |               |           |
| TOTAL                              | 2 | 1         |               |           |

#### D.1.1. Análisis por Facultad

Se han calculado los porcentajes de distribución entre Facultades, que difieren bastante. Los datos están referidos a las 4 últimas convocatorias, que es la duración establecida entre dos evaluaciones. La facultad que en estas cuatro convocatorias tiene un mayor porcentaje de evaluados es la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídica, debido a que es la que comprende mayor número de profesores, y sus profesores sufren menos rotación laboral. En estos años podremos ir observando que las facultades se irán igualando a nivel

de evaluados por facultad. El porcentaje referente a ciencias de la salud y a Educación se ha incrementado en los últimos años debido al aumento de grados en estas áreas.

| Facultad UCAV                                    | 2021/2022 | 2022/2023 | 2023/2024 | 2024/2025 | Total evaluados | %             |
|--------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------------|---------------|
| <b>Facultad de Ciencias y Artes</b>              | 5         | 3         | 4         | 9         | 21              | 19,63         |
| Ciencia y tecnología Agroforestal y ambiental    | 3         | 1         | 3         | 6         | 13              | 12,15%        |
| Tecnológico                                      | 2         | 2         | 1         | 3         | 8               | 7,48%         |
| <b>Facultad de la Salud</b>                      | 8         | 8         | 6         | 7         | 29              | 27,10%        |
| Enfermería                                       | 1         | 1         | 1         | 3         | 6               | 5,61%         |
| Fisioterapia                                     | 2         | 1         | 2         | 1         | 6               | 5,61%         |
| Psicología                                       | 1         | 2         | 2         | 0         | 5               | 4,67%         |
| Nutrición                                        | 1         | 1         | 1         | 1         | 4               | 3,74%         |
| Medicina                                         | 3         | 3         | 0         | 1         | 7               | 6,54%         |
| Farmacia                                         | 0         | 0         | 0         | 1         | 1               | 0,93%         |
| <b>Facultad de Ciencias sociales y jurídicas</b> | 11        | 6         | 19        | 8         | 44              | 41,12%        |
| Economía y Empresa                               | 4         | 2         | 3         | 3         | 12              | 11,21%        |
| Derecho                                          | 3         | 0         | 3         | 5         | 11              | 10,28%        |
| Humanidades y Teología                           | 1         | 0         | 7         | No aplica | 8               | 7,48%         |
| Educación                                        | 3         | 4         | 6         | No aplica | 13              | 12,15%        |
| <b>Facultad de Humanidades y Educación</b>       |           |           |           | 13        | 13              | 12,15%        |
| Humanidades y Teología                           | No aplica | No aplica | No aplica | 4         | 4               | 3,74%         |
| Educación                                        | No aplica | No aplica | No aplica | 9         | 9               | 8,41%         |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>24</b> | <b>17</b> | <b>29</b> | <b>37</b> | <b>107</b>      | <b>100,0%</b> |

Este análisis solo se lleva a cabo en los profesores de la UCAV, ya que los de los centros adscritos pertenecen prácticamente la totalidad a educación en la **EUMFL** o a enfermería en la MOMPIA.

#### D.1.2. Análisis por tipos de profesor:

| UCAV                              | Evaluables | 2021/2022 |    |    |    | 2022/2023 |    |    |    | 2023/2024 |    |    |    | 2024/2025 |    |    |    |    | total | %    |
|-----------------------------------|------------|-----------|----|----|----|-----------|----|----|----|-----------|----|----|----|-----------|----|----|----|----|-------|------|
| Convocatoria Evaluación           |            | 1º        | 2º | 3º | 4º | 1º        | 2º | 3º | 4º | 1º        | 2º | 3º | 4º | 1º        | 2º | 3º | 4º | 5º |       |      |
| Doctores con dedicación exclusiva | 54         | 4         | 3  | 1  | 4  | 2         | 0  | 0  | 3  | 9         | 0  | 4  | 5  | 10        | 0  | 4  | 1  | 4  | 54    | 100% |
| Doctores con                      | 10         | 2         | 0  | 1  | 1  | 3         | 0  | 1  | 0  | 0         | 0  | 1  | 0  | 0         | 0  | 1  | 0  | 0  | 10    | 100% |

|                                      |     |    |   |   |   |    |   |   |   |    |   |   |   |    |   |   |   |     |      |      |
|--------------------------------------|-----|----|---|---|---|----|---|---|---|----|---|---|---|----|---|---|---|-----|------|------|
| dedicación plena                     |     |    |   |   |   |    |   |   |   |    |   |   |   |    |   |   |   |     |      |      |
| No doctores con dedicación exclusiva | 11  | 1  | 0 | 0 | 1 | 0  | 0 | 0 | 1 | 0  | 0 | 0 | 1 | 6  | 1 | 0 | 0 | 0   | 11   | 100% |
| Doctores con dedicación parcial      | 15  | 1  | 3 | 0 | 0 | 4  | 0 | 0 | 0 | 3  | 0 | 0 | 1 | 3  | 0 | 0 | 0 | 0   | 15   | 100% |
| No Doctores con dedicación plena     | 4   | 0  | 0 | 0 | 0 | 0  | 0 | 0 | 0 | 0  | 1 | 1 | 0 | 0  | 0 | 2 | 0 | 0   | 4    | 100% |
| No doctores con dedicación parcial   | 13  | 1  | 1 | 0 | 0 | 0  | 0 | 0 | 3 | 2  | 1 | 0 | 0 | 4  | 0 | 1 | 0 | 0   | 13   | 100% |
| SUBTOTAL                             | 107 | 9  | 7 | 2 | 6 | 9  | 0 | 1 | 7 | 14 | 2 | 6 | 7 | 23 | 1 | 8 | 1 | 4   | 107  | 100% |
| TOTAL                                | 107 | 24 |   |   |   | 17 |   |   |   | 29 |   |   |   | 37 |   |   |   | 107 | 100% |      |

| EUMFL                                | Evaluados | 2019/2020 |    |    | 2020/2021 |    |    | 2021/2022 |    |    | 2022/2023 |    |    | 2023/2024 |    |    | 2024/25  |    |    | total     | %           |
|--------------------------------------|-----------|-----------|----|----|-----------|----|----|-----------|----|----|-----------|----|----|-----------|----|----|----------|----|----|-----------|-------------|
| Convocatoria Evaluación              |           | 1º Ev     | 2ª | 3ª | 1º Ev.    | 2ª | 3ª | 1º Ev.    | 2ª | 3ª | 1º Ev     | 2ª | 3ª | 1º Ev     | 2ª | 3ª | 1º Ev    | 2ª | 3ª |           |             |
| Doctores con dedicación exclusiva    | 2         | 2         |    |    | 0         |    |    | 0         |    |    | 0         |    |    |           |    |    |          |    |    | 2         | 100%        |
| Doctores con dedicación plena        | 11        | 2         |    |    | 0         |    |    | 1         |    |    | 1         |    |    | 6         |    |    | 1        |    |    | 11        | 100%        |
| No doctores con dedicación exclusiva | 0         | 0         |    |    | 0         |    |    | 0         |    |    | 0         |    |    |           |    |    |          |    |    | 0         | 100%        |
| Doctores con dedicación parcial      | 3         | 2         |    |    | 0         |    |    | 1         |    |    | 0         |    |    |           |    |    |          |    |    | 3         | 100%        |
| No Doctores con dedicación plena     | 5         | 2         |    |    | 1         |    |    | 1         |    |    | 0         |    |    | 1         |    |    |          |    |    | 5         | 100%        |
| No doctores con dedicación parcial   | 2         | 0         |    |    | 0         |    |    | 0         |    |    | 0         |    |    | 1         |    |    | 1        |    |    | 2         | 100%        |
| <b>SUBTOTAL</b>                      | <b>23</b> | <b>8</b>  |    |    | <b>1</b>  |    |    | <b>3</b>  |    |    | <b>1</b>  |    |    | <b>8</b>  |    |    | <b>2</b> |    |    | <b>23</b> | <b>100%</b> |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>23</b> | <b>8</b>  |    |    | <b>1</b>  |    |    | <b>3</b>  |    |    | <b>1</b>  |    |    | <b>8</b>  |    |    | <b>2</b> |    |    | <b>23</b> | <b>100%</b> |

### D.1.3. Análisis por figuras de profesor:

| UCAV                            | Evaluados  | 2021/2022 | 2022/2023 | 2023/2024 | 2024/2025 | total      | %           |
|---------------------------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|-------------|
| Profesor contratado doctor      | 80         | 20        | 12        | 21        | 27        | 80         | 100%        |
| Profesor colaborador Licenciado | 2          | 1         | 0         | 1         | 0         | 2          | 100%        |
| Profesor titular                | 0          | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 100%        |
| Profesor adjunto                | 4          | 1         | 1         | 2         | 0         | 4          | 100%        |
| profesor asociado               | 21         | 2         | 4         | 5         | 10        | 21         | 100%        |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>107</b> | <b>24</b> | <b>17</b> | <b>29</b> | <b>37</b> | <b>107</b> | <b>100%</b> |

Los profesores contratados doctores se ha evaluado prácticamente el total de este colectivo, paso lo contrario con los colaboradores licenciados que es el colectivo que menos hemos evaluado ya que son profesores nuevos y que a lo largo de los años de la docencia suelen pasar a contratados doctores.

| MOMPIA                     | Total MOMPIA | Evaluables | 2021/2022 | 2022/2023 | 2023/2024 | 2024/2025 | total     | %           |
|----------------------------|--------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| Profesor contratado doctor | 13           | 4          | 1         | 1         | 2         | 0         | 4         | 100%        |
| profesor NO DOCTOR         | 14           | 7          | 2         | 2         | 3         | 0         | 7         | 100%        |
| <b>TOTAL</b>               | <b>27</b>    | <b>11</b>  | <b>3</b>  | <b>3</b>  | <b>5</b>  | <b>0</b>  | <b>11</b> | <b>100%</b> |

Razón a la Escuela **MOMPIA**, los datos no han variado en esta convocatoria. En esta convocatoria no se ha evaluado ningún profesor más. A este respecto no ha habido ninguna modificación.

| EUMFL                           | Total EUMFL | Evaluables | 2021/2022 | 2022/2023 | 2023/2024 | 204/2025 | total | %    |
|---------------------------------|-------------|------------|-----------|-----------|-----------|----------|-------|------|
| Profesor contratado doctor      | 10          | 9          | 2         | 1         | 5         | 1        | 9     | 100% |
| Profesor colaborador Licenciado | 4           | 2          | 1         | 0         | 1         | 0        | 2     | 100% |
| Profesor titular                | 0           | 0          | 0         | 0         | 0         | 0        | 0     | 100% |
| Profesor adjunto                | 1           | 1          | 0         | 0         | 1         | 0        | 1     | 100% |
| Profesor asociado               | 4           | 2          | 0         | 0         | 1         | 1        | 2     | 0%   |

|       |    |    |   |   |   |   |    |      |
|-------|----|----|---|---|---|---|----|------|
| TOTAL | 25 | 14 | 3 | 1 | 8 | 2 | 14 | 100% |
|-------|----|----|---|---|---|---|----|------|

Actualmente la Escuela **EUMFL** cuenta con 25 profesores, de los que quedan 11 por ser evaluados, al tener nuevos profesores. Cuatro profesores ya evaluados años anteriores ya no pertenecen al profesorado de la EUMFL y otros dos se han incorporado.

#### D.1.4. Estudio comparativo del total de profesorado de la UCAV

Si comparamos los profesores evaluados en estas 4 últimas convocatorias se han evaluado unos 107 profesores. El colectivo de doctores con dedicación exclusiva es el que presenta un alto nivel de evaluación con 54 evaluados. Si lo comparamos con el número de profesores que en la actualidad tenemos en la UCAV, que son 159 y sus respectivos colectivos, indicamos por medio de esta tabla una aproximación de los que nos faltaría por evaluar en cada uno de los diferentes colectivos.

| UCAV                  | TOTAL UCAV | EVALUADOS |        |        |        |        |       | SIN EVALUAR |
|-----------------------|------------|-----------|--------|--------|--------|--------|-------|-------------|
|                       |            | 1ª EV.    | 2ª EV. | 3ª EV. | 4ª EV. | 5ª EV. | TOTAL |             |
| Doctores a exclusiva  | 67         | 25        | 3      | 9      | 13     | 4      | 54    | 13          |
| Doctores a plena      | 8          | 5         | 0      | 4      | 1      | 0      | 10    | 0           |
| Doctores a parcial    | 36         | 11        | 3      | 0      | 1      | 0      | 15    | 21          |
| no doctor a exclusiva | 13         | 7         | 1      | 0      | 3      | 0      | 11    | 2           |
| no doctor a plena     | 8          | 0         | 1      | 3      | 0      | 0      | 4     | 4           |
| No doctor a parcial   | 27         | 7         | 2      | 1      | 3      | 0      | 13    | 14          |
| TOTAL                 | 159        | 55        | 10     | 17     | 21     | 4      | 107   | 52          |

En la EUM Fray Luis, vemos que han sido evaluados 15 profesores y quedarían pendientes de evaluar 12, debido al cambio de algunos profesores, divididos en categorías según se muestra la siguiente tabla:

| EUMFL                 | TOTAL EUMFL | EVALUADOS |        |        |       | SIN EVALUAR |
|-----------------------|-------------|-----------|--------|--------|-------|-------------|
|                       |             | 1ª EV.    | 2ª EV. | 3ª EV. | TOTAL |             |
| Doctores a exclusiva  | 2           |           | 2      |        | 2     | 0           |
| Doctores a plena      | 13          |           | 5      |        | 13    | 8           |
| Doctores a parcial    | 3           | 1         |        |        | 1     | 2           |
| No doctor a exclusiva |             |           |        |        |       |             |
| No doctor a plena     | 4           | 4         |        |        | 4     | 0           |
| No doctor a parcial   | 3           | 1         |        |        | 1     | 2           |
| Profesores EVALUADOS  | 4           | 4         |        |        | 4     | 0           |

| que causaron baja |    |    |  |  |    |    |
|-------------------|----|----|--|--|----|----|
| TOTAL             | 29 | 15 |  |  | 15 | 12 |

Si analizamos las condiciones del profesorado pendiente de evaluación en este instante, vemos lo siguiente tabla que como podemos observar en algunos puntos difiere de la anteriormente presentada:

| UCAV                  | NUEVOS SIN EVALUAR |                      |                      |                      |                      |                      |
|-----------------------|--------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                       |                    | A evaluar en 2025/26 | A evaluar en 2026/27 | A evaluar en 2027/28 | A evaluar en 2028/29 | A evaluar en 2029/30 |
| Doctores a exclusiva  | 15                 | 3                    | 3                    | 6                    | 3                    | 0                    |
| Doctores a plena      | 2                  | 0                    | 2                    | 0                    | 0                    | 0                    |
| Doctores a parcial    | 10                 | 1                    | 2                    | 2                    | 5                    | 0                    |
| no doctor a exclusiva | 7                  | 0                    | 1                    | 4                    | 2                    | 0                    |
| no doctor a plena     | 2                  | 1                    | 0                    | 0                    | 1                    | 0                    |
| No doctor a parcial   | 18                 | 4                    | 3                    | 5                    | 5                    | 1                    |
| <b>TOTAL</b>          | <b>54</b>          | <b>9</b>             | <b>11</b>            | <b>17</b>            | <b>16</b>            | <b>1</b>             |

Se observa, en la siguiente tabla que hay 54 profesores (34%) de los 159 en la actualidad sin ser evaluados en ninguna de las anteriores convocatorias. El 66% ya ha pasado como mínimo por una evaluación.

A partir del curso 2021/2022 y siguientes se ha seguido incorporando profesores a la plantilla de la UCAV, que deberán irse evaluando al cumplir con los 4 años de permanencia en la universidad.

Conforme cronograma de previsión, los docentes para evaluarse en el programa DOCENTIA estarán en los cursos 27/28 y 28/29.

En los cursos siguientes hasta el 2024/25 como puede apreciarse en la siguiente tabla, han de ser evaluados los profesores restantes.

| EUMFL                 |           | A EVALUAR            |                      |                      |                      |
|-----------------------|-----------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                       |           | A evaluar en 2024/25 | A evaluar en 2025/26 | A evaluar en 2026/27 | A evaluar en 2027/28 |
| Doctores a exclusiva  |           |                      |                      |                      |                      |
| Doctores a plena      | 6         |                      |                      | 1                    | 4                    |
| Doctores a parcial    |           | 1                    | 1                    |                      |                      |
| No doctor a exclusiva |           |                      |                      |                      |                      |
| No doctor a plena     | 3         |                      |                      |                      | 1                    |
| No doctor a parcial   | 3         | 1                    | 1                    | 1                    |                      |
| <b>TOTAL</b>          | <b>12</b> |                      |                      |                      |                      |

#### D.1.5. Estudio de la evaluación respecto a la impartición de la modalidad online

Respecto a los profesores de esta convocatoria, que imparten sus asignaturas en modalidad a distancia, además del presencial podemos ver los siguientes:

| <b>2024</b>                     | TOTAL     | Desfavorable | Favorable | Muy Favorable | Excelente |
|---------------------------------|-----------|--------------|-----------|---------------|-----------|
| profesores doctores a exclusiva | 20        | 0            | 2         | 12            | 6         |
| profesores doctores en plena    | 0         | 0            | 0         | 0             | 0         |
| profesores doctores a parcial   | 7         | 0            | 2         | 3             | 2         |
| no doctores a exclusiva         | 5         | 0            | 1         | 3             | 1         |
| no doctores a plena             | 0         | 0            | 0         | 0             | 0         |
| no doctores a parcial           | 5         | 0            | 3         | 2             | 0         |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>37</b> | <b>0</b>     | <b>8</b>  | <b>20</b>     | <b>9</b>  |

|                       | Evaluados totales | Profesores que imparten modalidad a distancia |           |               |           |              |
|-----------------------|-------------------|-----------------------------------------------|-----------|---------------|-----------|--------------|
|                       |                   | Total                                         | Favorable | Muy Favorable | Excelente | Desfavorable |
| Doctores a exclusiva  | 20                | 20                                            | 2         | 12            | 6         | 0            |
| Doctores a plena      | 0                 | 0                                             | 0         | 0             | 0         | 0            |
| Doctores a parcial    | 7                 | 5                                             | 1         | 3             | 1         | 0            |
| no doctor a exclusiva | 5                 | 2                                             | 0         | 2             | 0         | 0            |
| no doctor a plena     | 0                 | 0                                             | 0         | 0             | 0         | 0            |
| No doctor a parcial   | 5                 | 5                                             | 3         | 2             | 0         | 0            |
| <b>TOTAL</b>          | <b>37</b>         | <b>32</b>                                     | <b>6</b>  | <b>19</b>     | <b>7</b>  | <b>0</b>     |

Prácticamente la totalidad de los profesores imparte en ambas modalidades. De los 37 profesores evaluados, 32 imparten en modalidad presencial y en modalidad a distancia. Tan sólo 5 profesores y por lo que sabemos del ámbito de la salud no imparten en la modalidad online, en la anterior convocatoria la diferencia era de un solo profesor. Podemos añadir que al parecer en la facultad de salud hay menos profesores que se implican en las dos modalidades. Tendremos en cuenta estos datos para seguir analizando en las convocatorias posteriores.

En la Escuela -Clínica MOMPIA, todos los profesores imparten en modalidad presencial.

Para la EUM Fray Luis, todos los profesores que imparten presencial imparten simultáneamente la modalidad semipresencial, por lo que no procede un análisis separado.

#### **D.1.6. Análisis de las evaluaciones de los profesores en dedicación parcial**

En esta convocatoria han participado 12 profesores en dedicación parcial. Se han analizado los resultados de estos profesores y son buenos, como se comprueba en la tabla, si es cierto que sigue habiendo un índice de mejora, sobre todo en la dimensión de planificación docente en la parte correspondiente a la organización y coordinación. También consideramos que los resultados pueden mejorarse, aunque algunos de los evaluados han llegado a su puntuación máxima.

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, para esta convocatoria, los profesores con dedicaciones parciales han obtenido una media de puntuación muy buena en todos los criterios, especialmente en desarrollo de la actividad docente y en mejora e innovación docente. Comparando con la convocatoria anterior podemos apreciar una mejora indicativa en la dimensión de innovación y planificación docente. El resto de las dimensiones se mantienen o ascienden levemente.

|                                    | Media profesores parciales 2020 | Media profesores parciales 2021 | Media profesores parciales 2022 | Media profesores parciales 2023 | Media profesores parciales 2024 | Media profesores parciales 2025 | media resto | media total |
|------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-------------|-------------|
| Planificación docente              | 14,16                           | 15,36                           | 12,85                           | 15,23                           | 13,95                           | 15,17                           | 18,38       | 17,34       |
| Mejora e innovación                | 7,40                            | 9,03                            | 7,66                            | 11,27                           | 10,38                           | 16,25                           | 16,09       | 16,14       |
| Desarrollo de la actividad docente | 26,38                           | 28,97                           | 28,25                           | 31,03                           | 30,67                           | 32,49                           | 33,36       | 33,08       |
| Resultados                         | 12,62                           | 13,90                           | 13,04                           | 14,58                           | 15,45                           | 15,96                           | 16,09       | 16,10       |

La universidad está realizando su trabajo y añadiendo mejoras específicas para este profesorado, puedan alcanzar los niveles de resultados similares al resto de profesorado, y estas medidas están dando sus resultados.

La universidad sigue trabajando para garantizar que, aunque la vinculación del profesorado sea menor, la formación y la calidad de la docencia de estos profesores será completa y de calidad.

#### **D.1.7. Porcentaje de alegaciones o reclamaciones recibidas y resueltas favorablemente.**

Este año se han realizado 2 reclamaciones. Ninguna se ha resuelto en favor del profesor. Los expedientes se revisaron y la puntuación no se modificó ya que la Comisión consideró que dicha calificación era la correcta, y no había lugar a la inclusión de nuevas evidencias aportadas ya que o ya estaban incluidas o no era un mérito considerado por el modelo.

| Nº expedientes | Nº alegaciones | %     |
|----------------|----------------|-------|
| 37             | 2              | 5.41% |

| Nº alegaciones | Nº favorables | %     |
|----------------|---------------|-------|
| 2              | 0             | 0.00% |

En la **Escuela EUM Fray Luis** no hubo ninguna reclamación

## **D.2. Decisiones adoptadas / Consecuencias**

### **1) Para el profesor con evaluación Favorable o mayor.**

- **Incentivos económicos:** El profesor que consiga las calificaciones de MUY FAVORABLE o EXCELENTE podrá recibir un complemento económico, siguiendo las indicaciones del plan de incentivos de la universidad. Para ello, una vez finalizada la evaluación, la Presidenta de la Comisión envía a Consejo de Gobierno el resultado de las valoraciones de esa convocatoria. Una vez aprobado por consejo de Gobierno, se pasa el correspondiente informe firmado por la presidenta de la Comisión de Evaluación a gerencia para que proceda con los pagos en las categorías que tienen el incentivo del complemento económico en las categorías de MUY FAVORABLE y EXCELENTE. En la convocatoria 2024/2025:

- 7 profesores han alcanzado en primera evaluación el FAVORABLE.
- 13 profesores han alcanzado en primera evaluación MUY FAVORABLE.
- 4 profesor ha alcanzado EXCELENTE en su primera evaluación.
- 2 profesores pasan de MUY FAVORABLES a FAVORABLES
- 5 profesores se han mantenido en la calificación de MUY FAVORABLE.
- 1 profesor ha pasado de EXCELENTE a MUY FAVORABLE
- 3 profesores han pasado de MUY FAVORABLES A EXCELENTES
- 2 profesores se han mantenido en EXCELENTE

La evolución de los complementos es la que se muestra a continuación en la tabla:

| Complemento                         | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 | 2024/25 | TOTAL |
|-------------------------------------|---------|---------|---------|---------|-------|
| Consiguen EXCELENTE                 |         |         | 4       | 4       | 8     |
| Mantienen excelente                 | 2       | 1       | 1       | 2       | 6     |
| Pasan de Muy Favorables a EXCELENTE |         |         |         | 3       | 3     |
| Consiguen MUY FAVORABLE             | 4       | 7       | 7       | 13      | 31    |
| Mantienen MUY FAVORABLE             | 5       | 4       | 5       | 5       | 19    |
| SIN COMPLEMENTO                     | 6       | 4       | 11      | 7       | 25    |
| PIERDEN COMPLEMENTO EXCELENTE       | 3       | 1       | 1       | 1       | 6     |
| PIERDEN COMPLEMENTO MUY FAVORABLE   | 4       |         |         | 2       | 2     |
| TOTAL, PROFESORADO EVALUADO         | 24      | 17      | 29      | 37      | 107   |

Como se puede comprobar el grueso de los complementos se alcanza en el nivel MUY FAVORABLE. Un 23,36% de los profesores no cobra ningún complemento, un 28,97% lo consiguen anualmente, un 17,76% lo mantienen y un 6,54% pierden el complemento concedido anteriormente. Consideramos equilibrada esta distribución.

- **Procesos de selección y promoción docente.** Los resultados de la evaluación están incluidos en los requisitos de los procesos de selección y promoción del personal docente e investigador.
- **Reconocimiento de los profesores excelentes:** en esta convocatoria hubo 9 profesores con el nivel “Excelente” que serán homenajeados en el Acto de Santo Tomas de Aquino en el curso 2025/2026

|                       | 2024 | 2023 | 2022 | 2021 | 2020 | total | %       |
|-----------------------|------|------|------|------|------|-------|---------|
| Excelente             | 9    | 5    | 1    | 2    | 3    | 20    | 18.69%  |
| Nº TOTAL DE EVALUADOS | 37   | 29   | 17   | 24   | 21   | 107   | 100,00% |

En la **EUMFL**: Los resultados de la evaluación del profesorado se han tenido en cuenta en los siguientes ámbitos:

- Ayuda en descarga de tiempo de dedicación a profesores no doctores para obtener el doctorado
- Colaboración del Servicio de Calidad a los profesores doctores para solicitar la acreditación
- Incentivar la participación en iniciativas de innovación docente en el ámbito universitario.
- Promover la participación y/o responsabilidad en programas de intercambio y movilidad.

Para los profesores con **evaluación favorable o superior** el resumen de las consecuencias adoptadas en los 4 últimos años se puede consultar en el siguiente cuadro:

|                           | 2021/22   | 2022/23   | 2023/24   | 2024/25   | total      |
|---------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Concesión de complemento  | 14        | 13        | 18        | 17        | 60         |
| Reconocimiento excelentes | 2         | 1         | 5         | 9         | 17         |
| Procesos de selección     | 1         | 0         | 0         | 0         | 1          |
| <b>Total, evaluados</b>   | <b>24</b> | <b>17</b> | <b>29</b> | <b>37</b> | <b>107</b> |

## 2) Para el profesor con evaluación No Favorable.

En esta convocatoria no ha habido profesores con evaluación No favorable. Las consecuencias por aplicar serían las siguientes:

- Deberán solicitar una **nueva evaluación** cuando hayan transcurrido dos años desde la comunicación de la evaluación negativa. Deberán justificar la mejora en aquellos aspectos en que la primera evaluación haya reflejado la calificación deficiente.
- **Formación e innovación docente** (Actividades formativas). A partir de los resultados globales obtenidos en la evaluación, el Vicerrectorado de Profesorado y Calidad elaborará el Plan de Formación del Profesorado. Estas actividades formativas se ofertarán a todo el profesorado de la universidad, pero tendrá preferencia aquél cuya actividad docente haya sido evaluada y quien en dicha evaluación haya obtenido **puntuaciones bajas o evaluación negativa** y desee voluntariamente participar.
- Los profesores cuya actividad docente sea calificada de No Favorable no podrán participar en los planes de promoción hasta que no obtengan una evaluación positiva.

### 3) Para los profesores que no se han presentado a la evaluación.

En esta convocatoria, no hemos tenido ningún profesor en esta situación.

#### D.3. Satisfacción de los agentes implicados

##### UCAV

En esta convocatoria 2024/2025 se han recogido el 66,67% de las encuestas de los evaluadores y el 77.77% de los evaluados. Se ha mejorado ligeramente la tasa de respuesta de este segundo colectivo y en el alumnado (50%), así como la de los responsables académicos que ha sido de un 100%. Sin embargo, ha descendido la participación de los evaluadores. Al igual que en la convocatoria anterior, las encuestas se han realizado de manera online, para preservar el anonimato, según nos solicitaron evaluadores y evaluados.

Este es el tercer año de la incorporación de las encuestas a responsables y a alumnos, por lo que se han cruzado datos de los 4 colectivos.

| PARTICIPACIÓN EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN |              |                 |
|--------------------------------------------|--------------|-----------------|
| USUARIO                                    | Nº Encuestas | % participación |
| Evaluador                                  | 6/9          | 66.67%          |
| Evaluados                                  | 28/36        | 77.77%          |
| Responsables académicos                    | 4/4          | 100%            |
| Alumnos                                    | 2/4          | 50%             |

Si comparamos las puntuaciones medias obtenidas en algunas preguntas, vemos que no hay grandes discrepancias y que las opiniones son concordantes entre los diferentes colectivos encuestados.

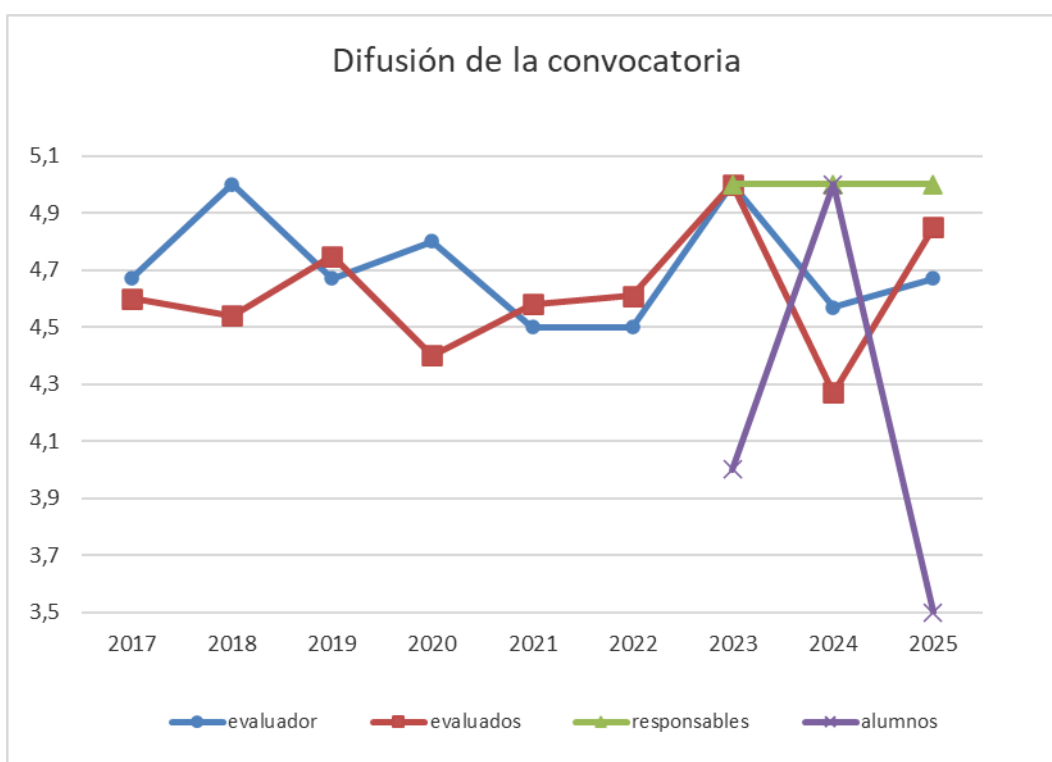
Respecto a la satisfacción, una vez que el Servicio de Calidad ha procesado los datos de las encuestas de satisfacción, los resultados que arrojan estas encuestas son los siguientes:

| SATISFACCIÓN CON EL PROCESO |                                                        |                  |        |        |        |        |        |        |        |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------|------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| usuari<br>o                 | Pregunta                                               | Puntuación media |        |        |        |        |        |        |        |
|                             |                                                        | (2018)           | (2019) | (2020) | (2021) | (2022) | (2023) | (2024) | (2025) |
| Eval<br>uad<br>or           | 1. la difusión de la convocatoria me parece suficiente | 5                | 4,67   | 4,8    | 4,5    | 4,5    | 5      | 4,57   | 4,67   |

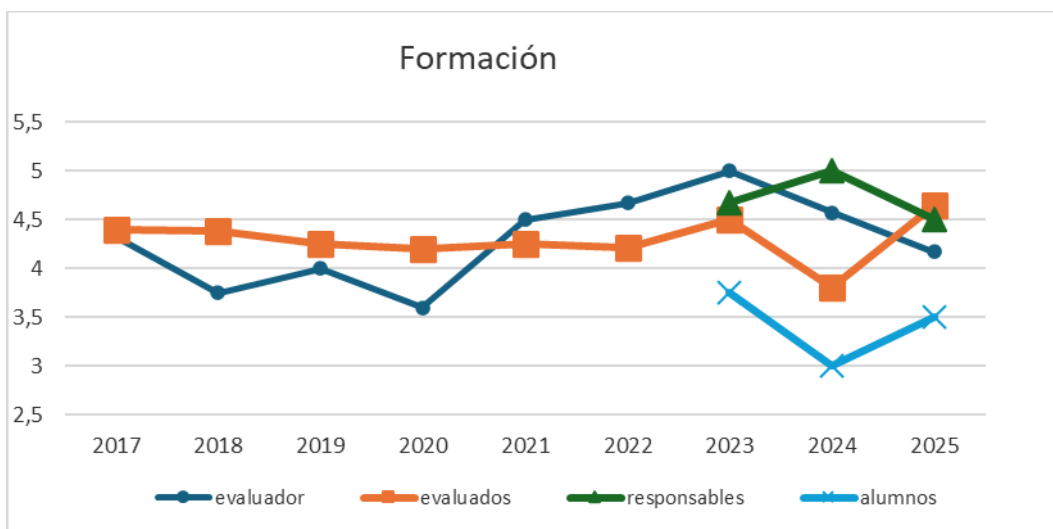
|                         |                                                                                                                                                  |      |      |     |      |      |      |      |      |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|-----|------|------|------|------|------|
|                         | 2.- Se ha formado suficientemente a los evaluadores sobre el programa DOCENTIA                                                                   | 3,75 | 4,00 | 3,6 | 4,5  | 4,67 | 5    | 4,57 | 4,17 |
|                         | 3.- La composición y tamaño del comité de evaluación es adecuada                                                                                 | 3,50 | 4,00 | 4,6 | 4,00 | 5    | 4,75 | 4,57 | 4,83 |
|                         | 4.- Se ha garantizado la independencia de juicio de los evaluadores                                                                              | 4,75 | 3,67 | 4,2 | 4,75 | 4,83 | 5    | 5    | 4,83 |
|                         | 5.- Se ha garantizado la transparencia del proceso                                                                                               | 4    | 3,67 | 4,2 | 4,00 | 4,50 | 5    | 5    | 4,83 |
| Evaluados               | 1.- La difusión de la convocatoria me parece adecuada                                                                                            | 4.54 | 4,75 | 4,4 | 4,58 | 4,61 | 5    | 4,27 | 4,85 |
|                         | 2.- La documentación publicada me ha servido de ayuda                                                                                            | 4.31 | 4,63 | 4,2 | 4,08 | 3,89 | 4,70 | 4,07 | 4,69 |
|                         | 3.- Se ha informado suficientemente sobre el programa DOCENTIA                                                                                   | 4.38 | 4,25 | 4,2 | 4,25 | 4,22 | 4,50 | 3,80 | 4,65 |
| Responsables Académicos | 1.- La difusión de la convocatoria me parece adecuada                                                                                            |      |      |     |      |      | 5    | 5    | 5    |
|                         | 2.- Considero que el curso de formación sobre el programa DOCENTIA en la UCAV fue suficiente                                                     |      |      |     |      |      | 4,67 | 5    | 4,5  |
|                         | 3.- La información proporcionada en la web sobre el programa es suficiente                                                                       |      |      |     |      |      | 4,67 | 5    | 4,75 |
|                         | 4.- Considero que la participación del responsable académico en la evaluación docente es pertinente                                              |      |      |     |      |      | 5    | 4,50 | 5    |
| Alumnos                 | 1.- Considero adecuada la difusión del programa DOCENTIA entre los alumnos                                                                       |      |      |     |      |      | 4    | 5    | 3,50 |
|                         | 2.- Considero que la sesión formativa sobre el programa DOCENTIA en la UCAV, tanto la información como la documentación recibida, fue suficiente |      |      |     |      |      | 3,75 | 3    | 3,50 |
|                         | 3.- La información proporcionada en la web sobre el programa es suficiente                                                                       |      |      |     |      |      | 4,5  | 3    | 4,50 |

|                                                                                                                                                                                         |  |  |  |  |  |  |   |   |      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|--|---|---|------|
| 4.- La información recibida sobre la realización de las encuestas de evaluación del profesorado por parte de la Universidad es suficiente (fechas de realización, avisos plataforma...) |  |  |  |  |  |  | 4 | 5 | 4,50 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|--|---|---|------|

Respecto a la **difusión de la convocatoria**, la evolución de la opinión de los evaluadores y evaluados es bastante coincidente, inclusive con la de los responsables académicos. Este curso se observa que la satisfacción del alumnado con este ítem no es muy favorable (3.5), pero sí es el mejor valorado por el tercer colectivo con un 5.



Como se puede comprobar la opinión a lo largo de estos cursos es muy semejante en los colectivos encuestados y se van prácticamente igualando hasta el curso 2023. Sin embargo, en el curso 2024 hay una pequeña oscilación entre evaluadores y evaluados, donde los responsables y los alumnos son totalmente coincidentes entre ellos. En este curso 2025 los valores entre los 3 grandes colectivos son semejantes respecto a la gran discrepancia que se ha producido entre el alumnado. Por parte de los evaluados este año 2025 es el segundo año que mejor valoran la difusión de la convocatoria de los 8 cursos que se llevan realizando estas encuestas. En el 2025 (5).



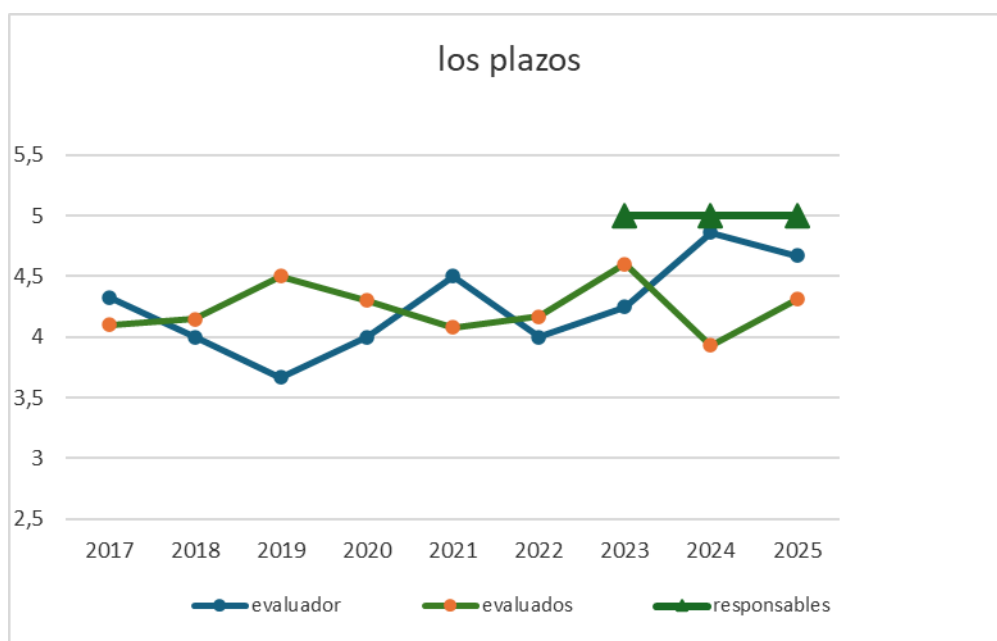
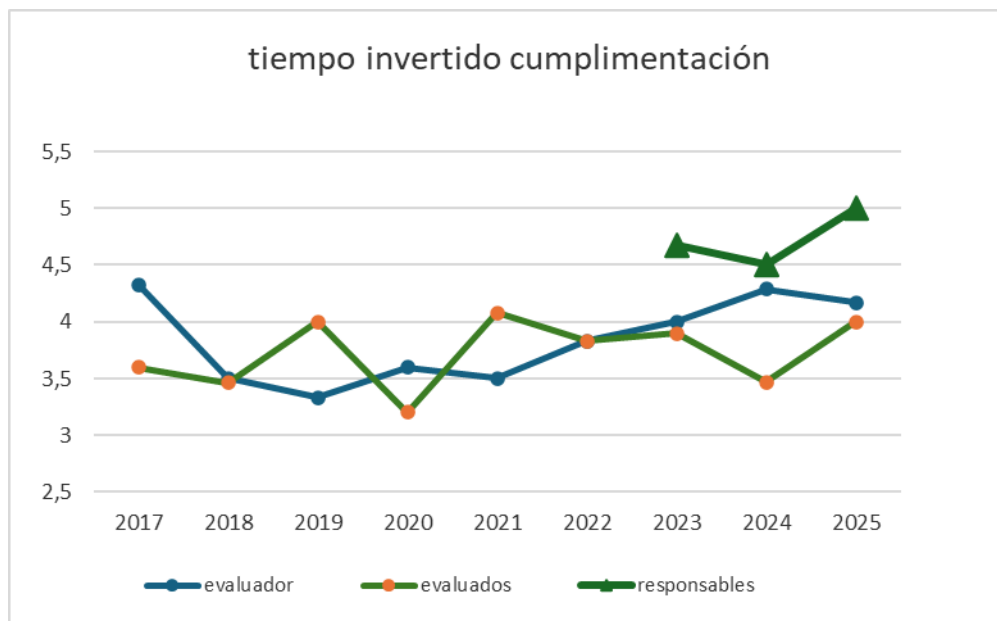
En el caso de los evaluados las puntuaciones son bastante estables. Para los evaluadores ha aumentado en las tres últimas convocatorias, en estas dos convocatorias posteriores está habido un descenso. Aunque las puntuaciones tienden a converger, como hemos podido observar en los años anteriores, estaremos atendo ante esta desviación, ya que la impartición de la formación se considera muy positiva.

A continuación, vamos a analizar la satisfacción con las distintas cuestiones del modelo:

| SATISFACCION CON EL MODELO |                                                                                         |                  |         |        |        |        |        |        |        |
|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| usuario                    | Pregunta                                                                                | Puntuación media |         |        |        |        |        |        |        |
|                            |                                                                                         | (2018 )          | (2019 ) | (2020) | (2021) | (2022) | (2023) | (2024) | (2025) |
| Evaluador                  | 6.- El tiempo invertido en completar el protocolo de evaluación es adecuado             | 3.50             | 3,33    | 3,6    | 3,5    | 3,83   | 4      | 4,29   | 4,17   |
|                            | 7.- El diseño del modelo de evaluación me parece adecuado                               | 3.25             | 3,67    | 3,6    | 4      | 4      | 3,75   | 4      | 4      |
|                            | 8.- El protocolo es fácil de completar                                                  | 3.25             | 3,67    | 3,4    | 3,75   | 4,17   | 3,75   | 4,14   | 4,5    |
|                            | 9.- los plazos de la convocatoria me parecen adecuados                                  | 4.00             | 3,67    | 4      | 4,5    | 4      | 4,25   | 4,86   | 4,67   |
|                            | 10.- Los contenidos del modelo me parecen coherentes para la evaluación del profesorado | 3.50             | 3,67    | 3,8    | 4      | 3,67   | 4      | 4,14   | 4,33   |
| Evaluados                  | 4.- El tiempo invertido en completar el autoinforme es adecuado                         | 3.46             | 4,00    | 3,2    | 4,08   | 3,83   | 3,90   | 3,47   | 4      |
|                            | 5.- El diseño del autoinforme me parece adecuado                                        | 3.23             | 4,13    | 3,8    | 4      | 3,67   | 3,90   | 3,20   | 3,96   |

|                         |                                                                                                                             |      |      |     |      |      |      |      |      |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|-----|------|------|------|------|------|
|                         | 6.- El autoinforme es fácil de completar                                                                                    | 3.38 | 3,88 | 3,3 | 3,92 | 3,89 | 3,90 | 2,87 | 3,81 |
|                         | 7.- los plazos de la convocatoria me parecen adecuados                                                                      | 4.15 | 4,50 | 4,3 | 4,08 | 4,17 | 4.60 | 3,93 | 4,31 |
| Responsables académicos | 5.- El tiempo invertido en completar el informe del responsable académico es adecuado                                       |      |      |     |      |      | 4,67 | 4,50 | 5    |
|                         | 6.- El decanato dispone de evidencias suficientes sobre la información solicitada                                           |      |      |     |      |      | 4,33 | 4    | 4,25 |
|                         | 7.- El Informe es fácil de completar                                                                                        |      |      |     |      |      | 4,67 | 4,50 | 4,50 |
|                         | 8.- los plazos de la convocatoria me parecen adecuados                                                                      |      |      |     |      |      | 5    | 5    | 5    |
|                         | 9.- El contenido del informe del responsable académico es adecuado para valorar la calidad docente                          |      |      |     |      |      | 4,33 | 4    | 4,25 |
|                         | 10.- El programa DOCENTIA, en cuanto a las dimensiones que evalúa, es adecuado para valorar la calidad docente              |      |      |     |      |      | 4,33 | 4    | 4,25 |
| Estudiantes             | 5.- Los ítems de los cuestionarios de evaluación utilizados para valorar la calidad docente de los profesores son adecuados |      |      |     |      |      | 3,5  | 5    | 4,50 |
|                         | 6.- el procedimiento para cumplimentar las encuestas de evaluación del profesorado es el adecuado                           |      |      |     |      |      | 4    | 5    | 4,50 |
|                         | 7.- Estoy globalmente satisfecho con el procedimiento de evaluación de la calidad docente de la UCAV                        |      |      |     |      |      | 4    | 5    | 4,50 |

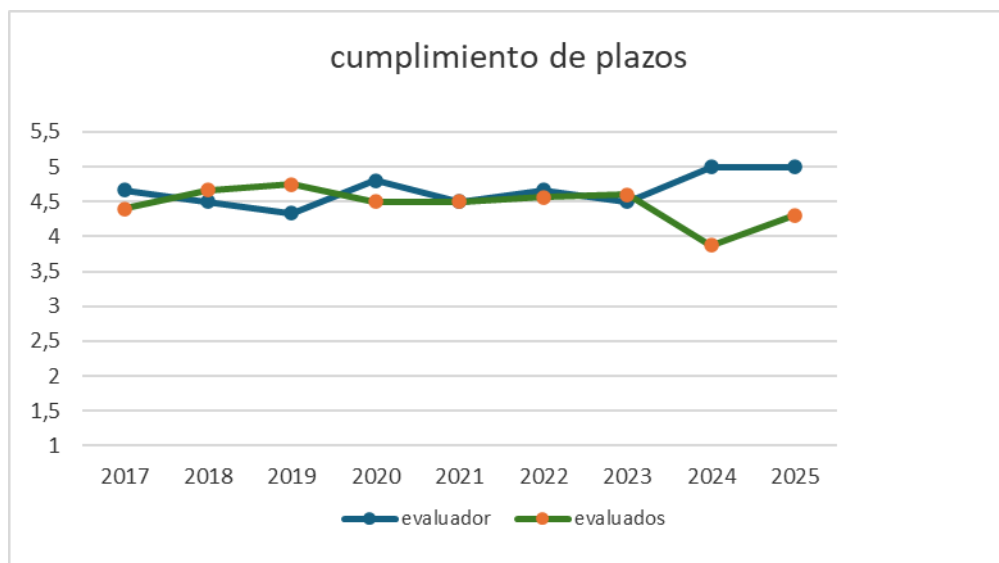
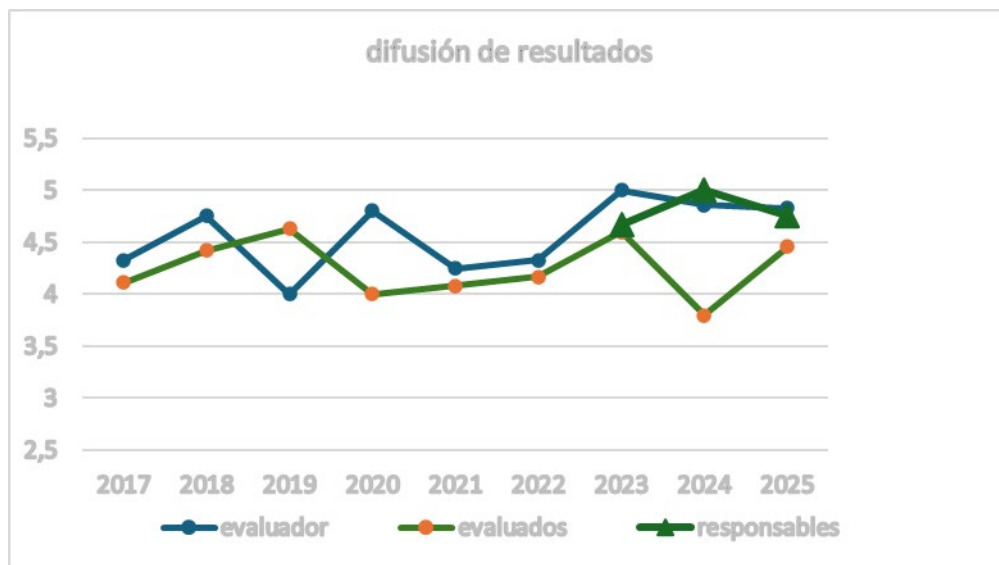
Si vemos cómo se comporta cada uno de los ítems gráficamente podemos comprobar que las opiniones son bastante parecidas y que a lo largo de las distintas convocatorias se ha homogeneizado la puntuación obtenida. En el caso del tiempo invertido en la cumplimentación, este curso prácticamente coincide la puntuación entre el grupo de evaluados y el de los evaluadores. El grupo de los evaluados valora este ítem con un 4,0,50 puntos más que la convocatoria anterior y considerando que la muestra es mayor, creemos que está mejorando el tiempo que se invierte en la realización del autoinforme. Por parte de los responsables ha aumentado la satisfacción con el tiempo invertido en cumplimentar el anexo, y para los evaluadores su satisfacción disminuye levemente en esta convocatoria, pero no disminuye del 4. Consideramos positivo que el diseño y la facilidad de cumplimentación se mantiene en puntuaciones de años anteriores, aumentando ligeramente la satisfacción en este aspecto en casi todos los grupos.

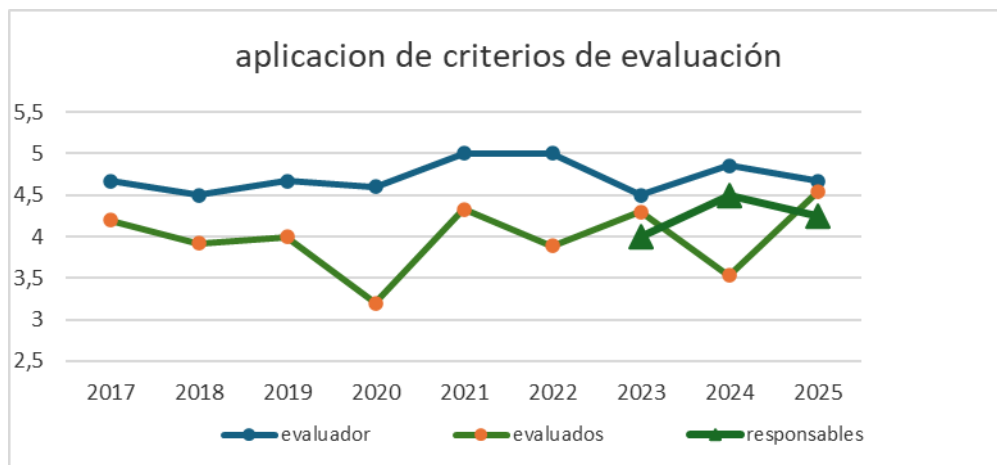


Por último, analizaremos la satisfacción con los resultados de la convocatoria:

|                         |                                                                                                                                                          | SATISFACCIÓN CON LOS RESULTADOS |         |        |        |        |        |        |        |
|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| usuario                 | Pregunta                                                                                                                                                 | Puntuación media                |         |        |        |        |        |        |        |
|                         |                                                                                                                                                          | (2018 )                         | (2019 ) | (2020) | (2021) | (2022) | (2023) | (2024) | (2025) |
| Evaluador               | 11.- La difusión de los resultados me parece adecuada                                                                                                    | 4.75                            | 4,00    | 4,8    | 4,25   | 4,33   | 5      | 4,86   | 4,83   |
|                         | 12.- Se han cumplido los plazos de la convocatoria                                                                                                       | 4.50                            | 4,33    | 4,8    | 4,5    | 4,67   | 4,50   | 5      | 5      |
|                         | 13.- La aplicación de los criterios de evaluación ha sido adecuada                                                                                       | 4.50                            | 4,67    | 4,6    | 5      | 5      | 4,50   | 4,86   | 4,67   |
| Evaluados               | 8.- el resultado de mi evaluación me parece adecuado                                                                                                     | 3.77                            | 4,38    | 3,3    | 4      | 3,89   | 4,60   | 3,67   | 4,50   |
|                         | 9.- La difusión de los resultados me parece adecuada                                                                                                     | 4.42                            | 4,63    | 4      | 4,08   | 4,17   | 4,60   | 3,80   | 4,46   |
|                         | 10.- Se han cumplido los plazos de la convocatoria                                                                                                       | 4.67                            | 4,75    | 4,5    | 4,5    | 4,56   | 4,60   | 3,87   | 4,31   |
|                         | 11.- El proceso ha servido para reflexionar sobre la calidad de mi docencia                                                                              | 4                               | 4,88    | 3,6    | 4,42   | 4      | 4,70   | 3,53   | 4,65   |
|                         | 12.- Las recomendaciones del informe final me parecen adecuadas                                                                                          | 3.92                            | 4,38    | 3,3    | 4,08   | 4,06   | 4,30   | 3,47   | 4,54   |
|                         | 13.- La aplicación de los criterios de evaluación ha sido adecuada                                                                                       | 3.92                            | 4,00    | 3,2    | 4,33   | 3,89   | 4,30   | 3,53   | 4,54   |
| Responsables académicos | 11.- La difusión de los resultados me parece adecuada                                                                                                    |                                 |         |        |        |        | 4,67   | 5      | 4,75   |
|                         | 12.- Considera que los resultados obtenidos por los profesores de su Facultad son adecuados                                                              |                                 |         |        |        |        | 4      | 4,50   | 4,25   |
|                         | 13.- El conocimiento de los resultados orienta en su toma de decisiones                                                                                  |                                 |         |        |        |        | 4      | 4,50   | 4      |
|                         | 14.- El proceso me ha servido para reflexionar sobre la calidad de la docencia impartida en la Facultad                                                  |                                 |         |        |        |        | 4,33   | 4      | 4      |
|                         | 15.- El proceso me ha servido para reflexionar sobre el grado de implicación, participación y compromiso del profesorado, así como sobre mi comunicación |                                 |         |        |        |        | 4,33   | 4      | 3,75   |
|                         | 16.- La implantación del programa contribuye al prestigio de la Universidad                                                                              |                                 |         |        |        |        | 5      | 4,50   | 4,75   |

Concretamente hemos analizado la difusión de los resultados, el cumplimiento de plazos y la aplicación de los criterios de evaluación, obtenido los siguientes gráficos:





Las puntuaciones de todos los colectivos son bastante similares, mostrando tendencias parejas. Respecto a la aplicación de los criterios, tanto los evaluadores como evaluados tienen una percepción similar, proporcionando prácticamente la misma puntuación con escasa diferencia, entorno al 4,60. Para los responsables académicos la valoración es menor cuando consideran que los resultados de su facultad son adecuados, son más críticos con este criterio (4,25).

Como conclusiones extraídas de las anteriores encuestas podemos decir que:

- La satisfacción con el proceso en esta convocatoria se considera más que suficiente, se han mantenido los valores de convocatorias anteriores e incluso se ha ido mejorando. En determinados ítems, sobre todo en el colectivo de los evaluadores este año se ha llegado a puntuaciones máximas en tantos criterios como el año pasado, pero sí estos valores son más constantes y se van consolidando. Sin embargo, en esta convocatoria las valoraciones de los evaluados son más altas. Consideramos que es algo positivo ya que también la muestra de análisis es mayor. Los responsables académicos se mantienen en sus puntuaciones y el colectivo “alumnos” es algo más discrepante.
- La difusión se considera bastante adecuada por parte de evaluadores y evaluados. Las puntuaciones se han incrementado para los evaluados y evaluadores. Respecto a la difusión se ha alcanzado la máxima puntuación.
- Los responsables académicos puntúan acorde a evaluadores y evaluados. Los alumnos tienen una peor percepción de la difusión y de la formación e información recibida sobre el programa.
- El modelo es adecuado, situándose con unos valores entre el 3.96 y el 4.50. En esta convocatoria tres de sus cuatro colectivos han aumentado su satisfacción prácticamente en todos los ítems. Excepto los alumnos que han puntuado con un 4.50 de media, esta puntuación se considera muy positiva
- Los plazos de la convocatoria siguen siendo lo mejor valorado por todos los colectivos (4.31-5)

- Respecto a los responsables sus valoraciones sobre el modelo son más altas que el resto de los colectivos, siendo el tiempo, la facilidad y los plazos lo mejor valorado por ellos. Coincidentes con los evaluadores, pero no con los evaluados.
- Comparando la pregunta de la difusión de los resultados, para los tres colectivos es muy favorable en torno a 4.68 puntos.
- La aplicación de los criterios tanto para evaluadores como para evaluados es valorada entre el 4.54 y 4.67 empeorando la percepción de este ítem para los evaluadores y aumentándose para los evaluados. El aumento que se ha producido para los evaluados es de un punto. Así que consideramos que los criterios que se aplican son los adecuados.
- Los responsables académicos hacen una valoración más crítica respecto a los resultados y su implicación en la toma de decisiones alcanzado una calificación de 4, que, aunque es adecuada, es mejorable. Sin duda el proceso les ha servido para reflexionar y tienen claro que es un proceso que aporta prestigio a la universidad (4.75).
- Respecto a las recomendaciones del informe final se mantiene la valoración en esta convocatoria muy positiva por parte de los evaluados (4.54). Por lo tanto, las medidas aplicadas se consideran eficaces.
- Dentro de las encuestas de los evaluados las áreas de mejora que se han detectado son:
  - el diseño del Autoinforme, debemos seguir trabajando para facilitar su cumplimentación, y el tiempo de dedicación a este respecto.
  - las recomendaciones y los resultados deben seguir ayudando en la reflexión del profesor, que así lo hacen.
- Respecto a los evaluadores, las áreas de mejora encontradas han sido:
  - diseño y la complejidad para completar el protocolo por parte del evaluador.
- Respecto a los responsables académicos:
  - Se debe seguir trabajando en la mejora de sus informes y de la información disponible por los decanatos, que, aunque alcanza un valor adecuado, puede ser ligeramente mejorado.
- Respecto a la opinión de los alumnos:
  - Los resultados están siendo muy positivos, las puntuaciones son adecuadas, pero se ha de trabajar con este colectivo en la comunicación y sus aportaciones.

### **EUM Fray Luis de León**

En esta convocatoria 2024 se han recogido el 100% de las encuestas de los evaluadores y el 100% de los evaluados, es decir 2 evaluadores y 2 evaluados. La encuesta se realizó de forma telemática para garantizar el anonimato.

| PARTICIPACIÓN EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN |              |                 |
|--------------------------------------------|--------------|-----------------|
| USUARIO                                    | Nº Encuestas | % participación |
| Evaluador                                  | 2/2          | 100%            |
| Evaluados                                  | 2/2          | 100%            |

En primer lugar, se muestra la satisfacción con el proceso de la evaluación:

| SATISFACCIÓN CON EL PROCESO |                                                                                |                         |                         |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| usuario                     | Pregunta                                                                       | Puntuación media (2023) | Puntuación media (2024) |
| Evaluador                   | 1. La difusión de la convocatoria me parece suficiente                         | 4,25                    | 4,5                     |
|                             | 2.- Se ha formado suficientemente a los evaluadores sobre el programa DOCENTIA | 4,25                    | 4,5                     |
|                             | 3.- La composición y tamaño del comité de evaluación es adecuada               | 4,25                    | 4,5                     |
|                             | 4.- Se ha garantizado la independencia de juicio de los evaluadores            | 4,75                    | 5                       |
|                             | 5.- Se ha garantizado la transparencia del proceso                             | 4,75                    | 5                       |
| Evaluados                   | 1.- La difusión de la convocatoria me parece adecuada                          | 4,7                     | 5                       |
|                             | 2.- La documentación publicada me ha servido de ayuda                          | 4,7                     | 5                       |
|                             | 3.- Se ha informado suficientemente sobre el programa DOCENTIA                 | 5                       | 5                       |

A continuación, vamos a analizar la satisfacción con las distintas cuestiones del modelo:

| SATISFACCION CON EL MODELO |                                                                             |                         |                         |
|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| usuario                    | Pregunta                                                                    | Puntuación media (2023) | Puntuación media (2024) |
| Evaluador                  | 6.- El tiempo invertido en completar el protocolo de evaluación es adecuado | 3,5                     | 3                       |
|                            | 7.- El diseño del modelo de evaluación me parece adecuado                   | 3                       | 3                       |
|                            | 8.- El protocolo es fácil de completar                                      | 3                       | 4                       |
|                            | 9.- Los plazos de la convocatoria me parecen adecuados                      | 4                       | 4                       |

|           |                                                                                         |     |     |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|
|           | 10.- Los contenidos del modelo me parecen coherentes para la evaluación del profesorado | 3   | 3   |
| Evaluados | 4.- El tiempo invertido en completar el autoinforme es adecuado                         | 3   | 3   |
|           | 5.- El diseño del autoinforme me parece adecuado                                        | 3,8 | 3   |
|           | 6.- El autoinforme es fácil de completar                                                | 3   | 3   |
|           | 7.- Los plazos de la convocatoria me parecen adecuados                                  | 4,7 | 4,5 |

Por último, analizaremos la satisfacción los resultados de la convocatoria:

| SATISFACCIÓN CON LOS RESULTADOS |                                                                             |                         |                         |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| usuario                         | Pregunta                                                                    | Puntuación media (2023) | Puntuación media (2024) |
| Evaluador                       | 11.- La difusión de los resultados me parece adecuada                       | 4                       | 4,5                     |
|                                 | 12.- Se han cumplido los plazos de la convocatoria                          | 5                       | 5                       |
|                                 | 13.- La aplicación de los criterios de evaluación ha sido adecuada          | 4,5                     | 4                       |
| Evaluados                       | 8.- El resultado de mi evaluación me parece adecuado                        | 5                       | 4,5                     |
|                                 | 9.- La difusión de los resultados me parece adecuada                        | 5                       | 5                       |
|                                 | 10.- Se han cumplido los plazos de la convocatoria                          | 5                       | 5                       |
|                                 | 11.- El proceso ha servido para reflexionar sobre la calidad de mi docencia | 4,7                     | 4,5                     |
|                                 | 12.- Las recomendaciones del informe final me parecen adecuadas             | 4,7                     | 5                       |
|                                 | 13.- La aplicación de los criterios de evaluación ha sido adecuada          | 4,5                     | 5                       |

Como conclusiones extraídas de las anteriores encuestas podemos decir que:

- La satisfacción con el proceso se considera adecuada y los valores se encuentran mayoritariamente entre el 4,5 y el 5.
- La difusión se considera bastante adecuada por parte de evaluadores y evaluados.
- Las puntuaciones de los evaluados respecto al Autoinforme son las más bajas.
- Comparando la pregunta de la difusión de los resultados, tanto para los evaluadores como para los evaluados es muy favorable.
- El resultado de la evaluación tanto para evaluadores como para el evaluado es valorado como alto con 4,5.
- El evaluado percibe las recomendaciones del informe final como adecuadas al obtener la máxima puntuación de 5,0.

- Dentro de las encuestas de los evaluados las áreas de mejora que se han detectado son:
  - el diseño del Autoinforme, debemos seguir trabajando para facilitar su cumplimentación
- Respecto a los evaluadores, las áreas de mejora encontradas han sido:
  - el diseño y el contenido del protocolo de evaluación haciéndolo más fácil de cumplimentar

Para finalizar, podemos decir que en general se mantiene la tendencia respecto a las puntuaciones obtenidas el año 2024 en casi todos los ítems, tanto en los evaluadores como los evaluados y, por lo tanto, en las distintas cuestiones del modelo.

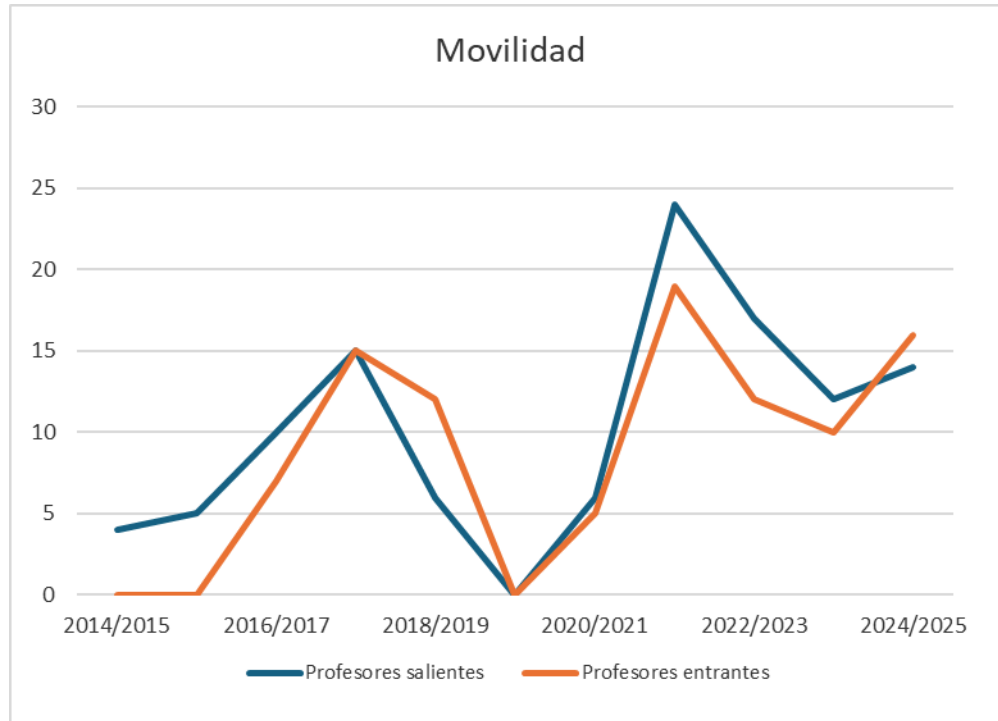
#### D.4. Análisis de cómo el modelo incide o impacta en la calidad de la docencia de la Universidad.

Analizando la estructura del modelo, podemos comprobar que el modelo sigue alineado con el modelo educativo de la universidad y con la dirección estratégica de nuestra institución.

Concretamente hemos visto el impacto del modelo en nuestro profesorado en los siguientes puntos:

- **Movilidad** del profesorado para estancias docentes: este curso ha mejorado la cifra, y superando el efecto del COVID 19. Los profesores salientes van aumentados de manera significativa, así como los entrantes. Este punto es especialmente importante al repercutir directamente en la proyección exterior de los títulos y de nuestra institución además de mejorar la docencia recibida por nuestros alumnos. La movilidad y la internacionalización se ha visto claramente mejorada por el conjunto de acciones aplicadas por la universidad, entre las que se encuentra el modelo DOCENTIA.
- A continuación, se muestran los datos referentes a la movilidad del profesorado:

| UCAV      | Profesores salientes | Profesores entrantes |
|-----------|----------------------|----------------------|
| 2014/2015 | 4                    | 0                    |
| 2015/2016 | 5                    | 0                    |
| 2016/2017 | 10                   | 7                    |
| 2017/2018 | 15                   | 15                   |
| 2018/2019 | 6                    | 12                   |
| 2019/2020 | 0                    | 0                    |
| 2020/2021 | 6                    | 5                    |
| 2021/2022 | 24                   | 19                   |
| 2022/2023 | 17                   | 12                   |
| 2023/2024 | 12                   | 10                   |
| 2024/2025 | 14                   | 16                   |



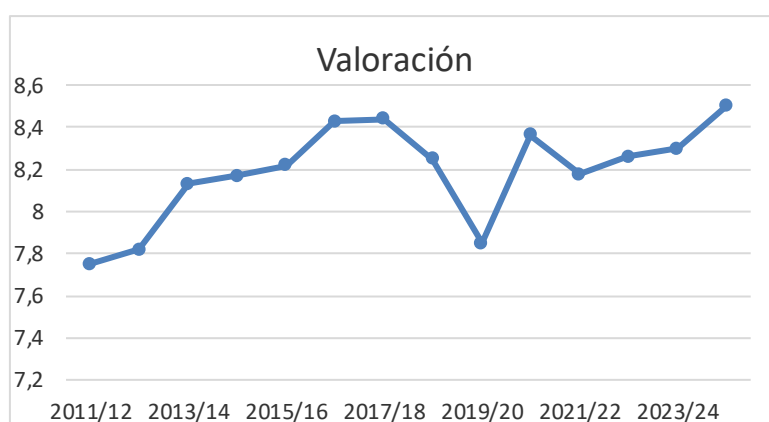
En la EUMFL se trabajará para que la movilidad sea una de las cuestiones que se vea impactada por el modelo DOCENTIA.

| EUMFL     | Profesores salientes | Profesores entrantes |
|-----------|----------------------|----------------------|
| 2015/2016 | 1                    | 1                    |
| 2016/2017 | 3                    | 1                    |
| 2017/2018 | 1                    | 0                    |
| 2018/2019 | 1                    | 0                    |
| 2019/2020 | 0                    | 0                    |
| 2020/2021 | 0                    | 0                    |
| 2021/2022 | 2                    | 0                    |
| 2022/2023 | 3                    | 0                    |
| 2023/2024 | 3                    | 0                    |

- **Guías docentes:** en el cumplimiento de plazos y la actualización de las guías docentes, los alumnos han mostrado su satisfacción a través de las encuestas de evaluación docente.
- **Cumplimiento de las obligaciones docentes:** las distintas fuentes de información utilizadas han mejorado la recopilación de evidencias de los cumplimientos docentes del profesorado. Esto ha permitido mejorar el control y seguimiento por parte de los Decanatos, de las obligaciones de los profesores. El cumplimiento de las obligaciones docentes se refrenda con la satisfacción de los alumnos mostrada en las encuestas docentes.

- **Tutorización online:** una de las características de nuestra universidad es la impartición de la modalidad a distancia o semipresencial en distintas titulaciones, por lo que se presta especial atención a la tutorización de los alumnos a distancia. La universidad analiza por lo tanto el desarrollo de las tutorías online para que cumplan los criterios de calidad. Si analizamos la satisfacción de los alumnos online con las tutorías realizadas por los profesores, vemos que a lo largo de los cursos académicos la valoración ha ido estabilizándose por encima de los 8.15 puntos. este curso se ha vuelto a incrementarse, encontrándose en valores muy positivos. A continuación, podemos comprobar los datos relativos la tutorización de estudios no presenciales:

| Curso   | Valoración |
|---------|------------|
| 2011/12 | 7.75       |
| 2012/13 | 7.82       |
| 2013/14 | 8.13       |
| 2014/15 | 8.17       |
| 2015/16 | 8.22       |
| 2016/17 | 8.43       |
| 2017/18 | 8.44       |
| 2018/19 | 8.25       |
| 2019/20 | 7.85       |
| 2020/21 | 8.36       |
| 2021/22 | 8.18       |
| 2022/23 | 8.26       |
| 2023/24 | 8.30       |
| 2024/25 | 8.50       |



- **Jornadas de formación:** se ha comprobado un incremento en la participación de los profesores de la Universidad, de la Escuela clínica MOMPIA y de la Escuela EUM Fray Luis en estas actividades de formación. Ha contribuido favorablemente al desarrollo de estas actividades la creación por parte de la universidad del Centro de Estudios, Innovación y Formación del Profesorado. Todo ello, ha significado una mejora en la docencia y sobre todo en la incorporación de metodologías a distancia. A continuación, aparece un listado de cursos de formación ofertados por la Universidad atendiendo a las pautas del programa DOCENTIA.

| Título                                                                                                                 | Fecha      | Duración |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------|
| Jornada de Formación sobre TFG Enfermería                                                                              | 27/09/2024 | 1 h.     |
| Jornada de Actualización de Normativa en Educación: Actualización normativa en Infantil-Primaria.                      | 24/10/2024 | 2 h.     |
| Curso: "Estrategia y técnicas efectivas para la gestión del aula".                                                     | 26/10/2023 | 1 h      |
| Jornadas Isagri: "Estrategias digitales en el Agro: Retos y Soluciones para Agricultura, Vitivinicultura y Ganadería." | 28/10/2024 | 2 h      |

|                                                                                                                        |                    |        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------|
| Jornada de Actualización de Normativa en Educación: "Familias profesionales y especialización en la nueva ley de F.P." | 06/11/2024         | 2 h    |
| Curso: "Enfoques y Herramientas de Inteligencia Artificial orientados a los procesos de evaluación".                   | 12 y 13/11/2024    | 2 h.   |
| Jornada de Formación: "Como aplicar el DUA al currículo"                                                               | 30/11/2023         | 2 h    |
| Ciclo Formación Online Scopus.                                                                                         | 25/11/2024         | 7 h    |
| Jornada de Neuroeducación.                                                                                             | 02-03 y 04/12/2024 | 6 h    |
| Taller sobre Inteligencia Artificial."                                                                                 | 13/12/2024         | 1 h    |
| Curso: "Conozca el nuevo EBSCO Discovery Service: nueva interfaz y funcionalidades".                                   | 17/12/2024         | 1 h    |
| X Seminario de Formación: "Educación Ciencia y Fe."                                                                    | 16/01/2025         | 4.30 h |
| Taller de Formación: "Programa Turnitin".                                                                              | 14/01/2025         | 1 h    |
| Internacional de la Educación: "Mesa redonda sobre altas capacidades intelectuales".                                   | 24/01/2025         | 2 h    |
| Seminario de formación de directores de tesis doctorales                                                               | 03/02/2025         | 4 h    |
| Jornadas de bilingüismo                                                                                                | 29 y 30/04/2025    | 4 h    |
| II Jornadas Internacionales de Educación: "El docente ante el desarrollo del currículo".                               | 09 y 10/05/2025    | 12 h   |
| Curso de Formación de profesorado para la docencia mediante Simulación Clínica en Psicología.                          | 18 y 19/06/2025    | 4 h    |
| Jornada formativa sobre guías docentes.                                                                                | 02/07/2025         | 1 h    |

Si analizamos el impacto que han tenido esta batería de actividades respecto al desempeño docente, ha sido muy positivo en general, ya que cada vez participan más profesores en estas iniciativas y las puntuaciones en la dimensión 4 del programa DOCENTIA de los profesores evaluados, van mejorando y estabilizándose. En este apartado se ha avanzado bastante, a este respecto el profesorado tiene una programación de cursos a su disposición para poder mejorar y actualizarse.

- **Participación en iniciativas de innovación docente:** actualmente se cuenta con un total de 11 grupos oficialmente reconocidos por la universidad, dos de ellos de la EUMFL, con la participación de 7 profesores de la Escuela. Podemos indicar que la participación ha ido aumentando, y el interés cada vez es mayor razón a la participación. Así como el número de comunicaciones en las jornadas de innovación que está aumentando, año tras año.
- **Creación de materiales:** nuestro profesorado habitualmente elabora materiales docentes, sobre todo para la docencia semipresencial y online. Estos materiales son de distinta naturaleza, y en general son muy apreciados por nuestros alumnos.
- **Mejora de la docencia:** comparando con la convocatoria anterior, como podemos observar por medio de la tabla presentada las puntuaciones de las tres dimensiones (desarrollo, resultados y mejora) se han incrementado. Los profesores

con dedicación parcial que suelen ser los profesores que menos puntuación obtienen en dimensiones como “Planificación docente” y “Mejora en la innovación” se están incorporando a las actividades y formaciones que se ofrecen desde la universidad, creando sentido de pertenencia, esto hace que los resultados se estén estabilizando a nivel de todo el profesorado.

|           | <b>UCAV</b>                               | Máximos 2016 | 2016  | 2017  | 2018  | 2019  | 2020  | 2021  | 2022  | Máximos reajustados | 2023     | 2024  |
|-----------|-------------------------------------------|--------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|---------------------|----------|-------|
| <b>D0</b> | <b>Encargo Docente</b>                    | 5            | 2,36  | 2,67  | 2,25  | 2,57  | 2,46  | 2,31  | 2,32  |                     | excluido |       |
| <b>D1</b> | <b>Planificación docente</b>              | 22           | 18    | 18,97 | 20,01 | 17,70 | 17,61 | 16,20 | 17,02 | 22                  | 16,53    | 17,34 |
| <b>D2</b> | <b>Desarrollo de la actividad docente</b> | 38           | 30,76 | 31,11 | 33,23 | 31,32 | 30,43 | 31,73 | 31,94 | 38                  | 32,73    | 33,08 |
| <b>D3</b> | <b>Resultados</b>                         | 15           | 13,25 | 14,08 | 14,54 | 13,91 | 13,86 | 14,06 | 14,57 | 17                  | 15,84    | 16,10 |
| <b>D4</b> | <b>Mejora en la Innovación</b>            | 20           | 13,56 | 17,18 | 14,99 | 11,30 | 12,55 | 11,22 | 12,49 | 23                  | 13,40    | 16,14 |
|           | <b>Total</b>                              | 100          | 77,93 | 84,01 | 85,02 | 76,81 | 76,84 | 75,38 | 78,33 | 100                 | 75,50    | 82,66 |

Todas las dimensiones, como se ve en su histórico de años se han estabilizado. La dimensión que tiene una variación mayor a lo largo de estos años es la D4. Esta dimensión presenta más cambios, en los profesores a tiempo parcial y su vinculación en la Universidad.

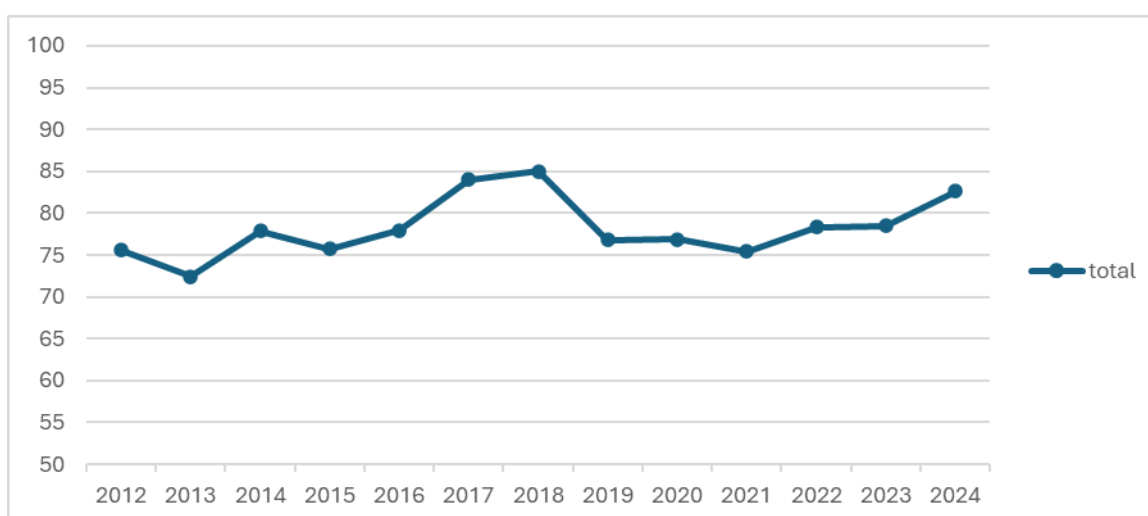
Se ha producido un aumento en todos los ítems. Esto indica que el modelo DOCENTIA es un modelo estable dentro de nuestra organización, el Servicio de Calidad se encarga de difundirlo y es conocido por todos los profesores, independientemente del a vinculación con la propia universidad. Además, podemos afirmar que se está realizando una gran labor de apoyo y asesoramiento al profesor que se dedica parcialmente a la actividad docente, tanto a la hora de participar en el programa como en la inmersión de cada una de las actividades de la universidad, a través del acompañamiento de los nuevos profesores por los ya incorporados a la Universidad.

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, para esta convocatoria, los profesores con dedicaciones parciales han obtenido una puntuación moderada en todos los criterios, pero muy buena en la Mejora e Innovación Docente.

|                       | <b>Media profesores parciales 2020</b> | <b>Media profesores parciales 2021</b> | <b>Media profesores parciales 2022</b> | <b>Media profesores parciales 2023</b> | <b>Media profesores parciales 2024</b> | <b>Media profesores parciales 2025</b> | <b>media resto</b> | <b>media total</b> |
|-----------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Planificación docente | 14,16                                  | 15,36                                  | 12,85                                  | 15,23                                  | 13,95                                  | 15,17                                  | 18,38              | 17,34              |
| Mejora e              | 7,40                                   | 9,03                                   | 7,66                                   | 11,27                                  | 10,38                                  | 16,25                                  | 16,09              | 16,14              |

|                                    |       |       |       |       |       |       |       |       |
|------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| innovación                         |       |       |       |       |       |       |       |       |
| Desarrollo de la actividad docente | 26,38 | 28,97 | 28,25 | 31,03 | 30,67 | 32,49 | 33,36 | 33,08 |
| Resultados                         | 12,62 | 13,90 | 13,04 | 14,58 | 15,45 | 15,96 | 16,16 | 16,10 |

Si consideramos los datos totales de la convocatoria la evaluación desde 2012 a 2024 sería la que se muestra en el grafico siguiente. Como se puede apreciar la evolución general es muy positiva, y va estabilizándose debido a la difusión del programa a la formación y al asesoramiento personalizado.



Para los datos concretos de esta convocatoria, se ha realizado un estudio del impacto de la evaluación en los profesores y los resultados aparecen en la siguiente tabla:

|            | nota final 2024 |       | nota media encuestas | nota final 2020 |       | nota final 2016 |       | nota final 2012 |       |
|------------|-----------------|-------|----------------------|-----------------|-------|-----------------|-------|-----------------|-------|
| (8 CCSSJJ) | MUY FAVORABLE   | 80,01 | 8,08                 |                 |       | EXCELENTE       | 92,76 |                 |       |
|            | MUY FAVORABLE   | 75,53 | 8,4                  | MUY FAVORABLE   | 78,08 | MUY FAVORABLE   | 75,11 | MUY FAVORABLE   | 89,35 |
|            | EXCELENTE       | 90,16 | 8,45                 |                 |       |                 |       |                 |       |
|            | MUY FAVORABLE   | 83,32 | 8,31                 |                 |       |                 |       |                 |       |
|            | MUY FAVORABLE   | 88,93 | 8,1                  |                 |       |                 |       |                 |       |
|            | FAVORABLE       | 71,74 | 8,86                 |                 |       |                 |       |                 |       |

|                              |               |       |      |               |       |               |       |               |       |
|------------------------------|---------------|-------|------|---------------|-------|---------------|-------|---------------|-------|
|                              | MUY FAVORABLE | 80,55 | 8,8  | MUY FAVORABLE | 83,85 | MUY FAVORABLE | 81,03 | MUY FAVORABLE | 76,75 |
|                              | EXCELENTE     | 97,99 | 8,81 | EXCELENTE     | 95,58 | MUY FAVORABLE | 85,18 |               |       |
| (9 CCAA)                     | FAVORABLE     | 69,3  | 8,26 | MUY FAVORABLE | 75,4  | MUY FAVORABLE | 78,44 |               |       |
|                              | MUY FAVORABLE | 82,21 | 8,92 |               |       |               |       |               |       |
|                              | FAVORABLE     | 73,94 | 8,48 |               |       |               |       |               |       |
|                              | MUY FAVORABLE | 87,82 | 8,25 | MUY FAVORABLE | 86,01 | MUY FAVORABLE | 83,66 | MUY FAVORABLE | 80,3  |
|                              | EXCELENTE     | 92,74 | 8,96 | EXCELENTE     | 94,11 | EXCELENTE     | 90,43 |               |       |
|                              | MUY FAVORABLE | 89,26 | 8,74 |               |       |               |       |               |       |
|                              | MUY FAVORABLE | 82,17 | 9,36 |               |       |               |       |               |       |
|                              | MUY FAVORABLE | 88,01 | 8,24 | MUY FAVORABLE | 81,44 | MUY FAVORABLE | 82,35 | MUY FAVORABLE | 82,23 |
|                              | FAVORABLE     | 74,72 | 6,95 |               |       |               |       |               |       |
| (7 CC SALUD)                 | MUY FAVORABLE | 85,38 | 8,89 | EXCELENTE     | 91,73 | MUY FAVORABLE | 86,02 |               |       |
|                              | FAVORABLE     | 71,28 | 8,72 | MUY FAVORABLE | 75,81 |               |       |               |       |
|                              | MUY FAVORABLE | 79,95 | 8,47 |               |       |               |       |               |       |
|                              | EXCELENTE     | 90,05 | 8,06 | MUY FAVORABLE | 83,61 | MUY FAVORABLE | 78,58 |               |       |
|                              | MUY FAVORABLE | 82    | 8,34 | MUY FAVORABLE | 76,8  | FAVORABLE     | 74,64 |               |       |
|                              | FAVORABLE     | 69,33 | 8,3  | FAVORABLE     | 67,58 | FAVORABLE     | 70,3  |               |       |
|                              | EXCELENTE     | 93,4  | 8,72 |               |       |               |       |               |       |
| (12 HUMANIDADES Y EDUCACIÓN) | EXCELENTE     | 90,11 | 8,36 | MUY FAVORABLE | 80,7  | EXCELENTE     | 91,46 | MUY FAVORABLE | 78,3  |
|                              | MUY FAVORABLE | 85,54 | 9,26 |               |       |               |       |               |       |
|                              | MUY FAVORABLE | 82,69 | 8,94 |               |       |               |       |               |       |
|                              | EXCELENTE     | 91,29 | 9,14 |               |       |               |       |               |       |
|                              | MUY FAVORABLE | 77,17 | 8,8  |               |       |               |       |               |       |
|                              | MUY FAVORABLE | 79,16 | 9,36 |               |       |               |       |               |       |
|                              | MUY FAVORABLE | 75,83 | 8,02 |               |       |               |       |               |       |
|                              | MUY FAVORABLE | 83,8  | 8,24 |               |       |               |       |               |       |
|                              | EXCELENTE     | 91    | 8,44 |               |       |               |       |               |       |
|                              | FAVORABLE     | 72,76 | 8,24 |               |       |               |       |               |       |
|                              | FAVORABLE     | 71,69 | 8,6  |               |       |               |       |               |       |
|                              | EXCELENTE     | 91,79 | 8,86 | MUY FAVORABLE | 85,85 |               |       |               |       |
|                              | MUY FAVORABLE | 85,56 | 8,78 |               |       |               |       |               |       |

En esta convocatoria podemos observar que no hay una gran variación de resultados, la gran parte de los profesores se mantienen en sus puntuaciones o alguno las han incrementado y otros las han disminuido, pero en general se mantienen. Los evaluados en general han obtenidos puntuaciones optimas y muy positivas, hay un alto número de profesores que, aunque haya sido su primera evaluación su calificación es MUY FAVORABLE, e incluso EXCELENTE. Por medio

de estos resultados comprobamos que el modelo está consolidado dentro de nuestra universidad. Se observa una buena evolución en el profesorado que se ha examinado otras veces. Hay una mejora progresiva de las calificaciones.

En aquellos casos en los que ha disminuido, se puede deber a los cambios que el modelo ha sufrido, algunas de sus modificaciones, pero sobre todo debido a que estos profesores adquieren otro tipo de competencias, o cargos de representación, que se alejan un poco de lo que es la docencia pura, o dedicación exclusiva.

La ausencia de resultados desfavorables confirma la adecuación del perfil docente dentro de la universidad y la consolidación de su docencia.

Los resultados de las encuestas de evaluación docente y las valoraciones finales de los evaluados evidencian la coincidencia de la percepción del estudiantado y los criterios técnicos aplicados dentro de este programa de evaluación.

Si analizamos solo aquellos profesores que han tenido más de una evaluación tenemos el siguiente cuadro:

|             | nota final 2024 |       | nota final 2020 |       | nota final 2016 |       | nota final 2012 |       |
|-------------|-----------------|-------|-----------------|-------|-----------------|-------|-----------------|-------|
| profesor 1  | MUY FAVORABLE   | 80,01 |                 |       | EXCELENTE       | 92,76 |                 |       |
| profesor 2  | MUY FAVORABLE   | 75,53 | MUY FAVORABLE   | 78,08 | MUY FAVORABLE   | 75,11 | MUY FAVORABLE   | 89,35 |
| profesor 3  | MUY FAVORABLE   | 80,55 | MUY FAVORABLE   | 83,85 | MUY FAVORABLE   | 81,03 | MUY FAVORABLE   | 76,75 |
| profesor 4  | EXCELENTE       | 97,99 | EXCELENTE       | 95,58 | MUY FAVORABLE   | 85,18 |                 |       |
| profesor 5  | FAVORABLE       | 69,3  | MUY FAVORABLE   | 75,4  | MUY FAVORABLE   | 78,44 |                 |       |
| profesor 6  | MUY FAVORABLE   | 87,82 | MUY FAVORABLE   | 86,01 | MUY FAVORABLE   | 83,66 | MUY FAVORABLE   | 80,3  |
| profesor 7  | EXCELENTE       | 92,74 | EXCELENTE       | 94,11 | EXCELENTE       | 90,43 |                 |       |
| profesor 8  | MUY FAVORABLE   | 88,01 | MUY FAVORABLE   | 81,44 | MUY FAVORABLE   | 82,35 | MUY FAVORABLE   | 82,23 |
| profesor 9  | MUY FAVORABLE   | 85,38 | EXCELENTE       | 91,73 | MUY FAVORABLE   | 86,02 |                 |       |
| profesor 10 | FAVORABLE       | 71,28 | MUY FAVORABLE   | 75,81 |                 |       |                 |       |
| profesor 11 | EXCELENTE       | 90,05 | MUY FAVORABLE   | 83,61 | MUY FAVORABLE   | 78,58 |                 |       |
| profesor 12 | MUY FAVORABLE   | 82    | MUY FAVORABLE   | 76,8  | FAVORABLE       | 74,64 |                 |       |
| profesor 13 | FAVORABLE       | 69,33 | FAVORABLE       | 67,58 | FAVORABLE       | 70,3  |                 |       |
| profesor 14 | EXCELENTE       | 90,11 | MUY FAVORABLE   | 80,7  | EXCELENTE       | 91,46 | MUY FAVORABLE   | 78,3  |
| profesor 15 | EXCELENTE       | 91,79 | MUY FAVORABLE   | 85,85 |                 |       |                 |       |

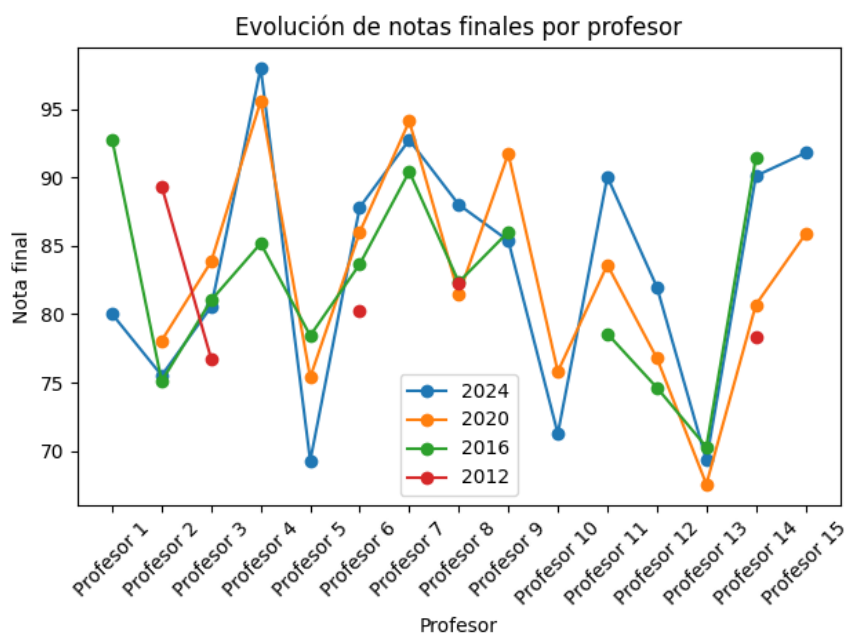
Podemos comprobar que de la convocatoria **2012 a la 2016** se produjo una mejora general de resultados en todos los expedientes, producida por un efecto combinado de varios factores: aumento del número de doctores, mayor número de acciones formativas, mejores resultados en las asignaturas y en las encuestas, elaboración de los manuales oficiales para las asignaturas de la mayoría de las titulaciones, comienzo a involucrase en acciones de innovación además de un cambio en el protocolo de evaluación. También influye la experiencia del profesor al presentarse por segunda vez a evaluación y saber mejor como tiene que cumplimentar el autoinforme.

Entre **2016 y 2020**, las notas de las evaluaciones se mantienen y la mayoría aumentan, llegando a excelente algunas de ellas. En este periodo de tiempo el protocolo de evaluación cambió y se aumenta el peso de las encuestas de los

alumnos, se eliminan 5 puntos de la dimensión 0. Encargo docente, se modifica el apartado de acciones complementarias. Todos estos cambios buscaban un ajuste del protocolo a la realidad, ya que algunos ítems estaban sobrevalorados. Hay un menor número de manuales oficiales elaborados por los profesores, que tuvo su auge en el periodo anterior. Los profesores parciales se empiezan evaluar y nos encontramos con puntuaciones no adaptadas, lo que produjo modificaciones en el protocolo para recoger más fielmente la realidad de este profesorado.

En el último tramo entre **2020 y 2024**, las puntuaciones han crecido y se han mantenido en la mayoría de los profesores evaluados. Los profesores con su experiencia y compromiso con su dedicación a la docencia mejoraron, llevaron a cabo las recomendaciones indicadas en materia de formación, innovación, planificación y movilidad. Los profesores con evaluación EXCELENTE en su mayoría han sabido permanecer empara nosotros esto es importante, ya que los incentivos están dando sus frutos, así como toda la divulgación del programa y la implicación del profesorado.

Si representamos gráficamente los resultados tenemos lo siguiente:



Vemos la evolución de los profesores es semejante a lo largo de sus evaluaciones. La evolución de las notas por profesor en lo largo de las evaluaciones, se observa una tendencia al alza, o de mejora progresiva en las calificaciones de los respectivos profesores a lo largo del tiempo. La mayoría de los profesores mantienen sus resultados o los incrementan, se alcanzan valores muy positivos en torno a los 85 puntos e incluso algunas veces EXCELENTE (90 puntos), en los años 2020 y 2024, esto sugiere una consolidación de la mejora docente en

nuestro profesorado, y una evolución de desempeño positiva a lo largo de este periodo de evaluación.

### Medidas orientadas a la mejora de la calidad docente

A la vista del análisis anterior, se van a establecer un conjunto de medidas que permitirán intentar mejorar la calidad docente de nuestro profesorado:

1. Se advierte una bajada de puntuaciones en la elaboración de materiales como consecuencia de la finalización del diseño de manuales para estudios a distancia. En su lugar empieza a encontrarse elaboración de otro tipo de material para dar soporte a actividades formativas más actualizadas. Son especialmente bajas las puntuaciones obtenidas en este apartado por los profesores con dedicación parcial.
  - **Medida a adoptar:** trabajar con el profesorado la elaboración de materiales diversos y actuales para sustentar la docencia. Establecer medidas especiales con los profesores en dedicación parcial.
  - **Responsable de la medida:** Servicio de Calidad, Centro de formación del profesorado y Decanatos.
  - **Indicadores:** nº de acciones organizadas con el profesorado, evolución del ítem E4.2.1 en 4 años. La medida se propuso el año anterior por lo que este sería el tercer año.
2. Se ha mejorado la coordinación de los profesores, pero sigue siendo mejorable. En cuanto al profesorado con dedicación parcial, es un ítem que difícilmente pueden cumplimentar.
  - **Medida a adoptar:** Establecer directrices para mejorar las actividades de coordinación del profesorado. Estudiar la situación del profesorado con dedicación parcial respecto a su participación en la coordinación.
  - **Responsable de la medida:** Servicio de Calidad, Decanatos.
  - **Indicadores:** nº de acciones organizadas dirigidas al profesorado, evolución del ítem E1.2.1. en 4 años, desagregado en profesores con dedicación completa y con dedicación parcial.
3. Las puntuaciones de innovación han mejorado mucho a lo largo de esta convocatoria, sobre todo en los profesores a parcial. La medida seguirá en vigor, pero está dando resultados.
  - **Medida a adoptar:** actualmente se organiza una jornada de innovación para todo el profesorado donde pueden exponer sus resultados al resto del cuerpo docente y se han organizado los grupos de innovación de la UCAV. Se debe establecer de manera sistemática la evaluación de los resultados de los grupos y la organización de otras actividades de innovación.

- **Responsable de la medida:** Vicerrectorado de profesorado y calidad, Centro de formación del profesorado, Comisión de innovación y Servicio de Calidad.
  - **Indicadores:** nº de actividades de innovación organizadas anualmente, nº de profesores participantes en los grupos de innovación, establecimiento de protocolo de evaluación de resultados de los grupos de innovación (si/no).
4. En cuanto a la movilidad, se observa un aumento después del COVID 19, pero susceptible de mejora.
- **Medidas a adoptar:** recopilar información sobre los motivos que dificultan la salida de los profesores y establecer mecanismos de ayuda para esas situaciones.
  - **Responsable de la medida:** Servicio de Relaciones internacionales, Servicio de Calidad.
  - **Indicadores:** nº de acciones organizadas para el profesorado, nº de profesores salientes al año
5. La participación en las actividades complementarias organizadas por la universidad es un ítem que penaliza al profesor con dedicación parcial, no pudiendo prácticamente puntuar en este apartado.
- **Medida a adoptar:** hacer un estudio de cómo influye este ítem en la puntuación del profesorado con dedicación parcial. Estudio de medidas que se puedan aplicar en el protocolo de evaluación. Estudio de actividades desarrolladas por este profesorado que puedan puntuar en este apartado.
  - **Responsable de la medida:** Servicio de calidad, Comisión de evaluación de la actividad docente del profesorado (CEADP)
  - **Indicadores:** evolución de la puntuación media obtenida en el ítem S2.2.

### EUM Fray Luis de León

La puntuación desagregada por criterios de la EUM Fray Luis de León es la que aparece en la tabla siguiente. Debido al cambio en el número de dimensiones, ofrecemos los resultados de este año en una tabla por separado. Como puede verse en la tabla de datos, las puntuaciones en las dimensiones son altas, excepto en la Dimensión 4 Mejora en la Innovación, donde la puntuación es más baja. En general este curso los resultados han disminuido en todas las dimensiones.

|    |                                    | máximo | 2019  | 2020  | 2021  | 2022 |
|----|------------------------------------|--------|-------|-------|-------|------|
| D0 | Encargo Docente                    | 5      | 2,03  | 2     | 1,88  | 1,25 |
| D1 | Planificación docente              | 22     | 18,56 | 16,3  | 16,20 | 15   |
| D2 | Desarrollo de la actividad docente | 38     | 34,59 | 34,8  | 31,73 | 28,6 |
| D3 | Resultados                         | 15     | 14,18 | 14,75 | 14,06 | 14   |

|    |                         |     |       |       |       |       |
|----|-------------------------|-----|-------|-------|-------|-------|
| D4 | Mejora en la Innovación | 20  | 15,02 | 10    | 11,22 | 17,5  |
|    |                         | 100 | 84,38 | 77,85 | 74,61 | 76,35 |

|    |                                    | máximo | 2023  |       |  |  |
|----|------------------------------------|--------|-------|-------|--|--|
| D1 | Planificación docente              | 22     | 18,12 | 17,08 |  |  |
| D2 | Desarrollo de la actividad docente | 38     | 33,55 | 30,94 |  |  |
| D3 | Resultados                         | 17     | 16,35 | 16,30 |  |  |
| D4 | Mejora en la Innovación            | 23     | 12,04 | 11,34 |  |  |
|    |                                    | 100    | 81,89 | 75,66 |  |  |

## E. Conclusiones

En esta convocatoria no se ha recibido informe de evaluación externa, el último Informe de evaluación externa fue recibido el 5 de diciembre de 2024.

### E.1. Mejoras a incorporar necesariamente

A continuación, enumeramos las acciones que debe implementar la universidad para adaptarse al nuevo modelo de certificación.

1. La Universidad debe desarrollar y publicar su modelo de excelencia docente, que deberá estar alineado con su plan estratégico y su política de profesorado, el cual ha de ser contemplado en la definición de su Modelo de evaluación de la actividad docente

La Universidad tiene el borrador que está siendo revisado en Consejo de Gobierno.

2. Mejorar la transparencia del Programa en la web: publicidad del reglamento de funcionamiento de las Comisiones de Evaluación:

La medida ha sido implantada como se puede comprobar en el informe anterior.

### E.2. Recomendaciones

1. Debe realizarse, tras 15 años, un proceso de metaevaluación profundo y ambicioso que sea base de la futura planificación estratégica y de la revisión del modelo de excelencia docente.

Se está trabajando en esta medida.

2. Alcanzar un porcentaje de profesorado evaluado cercano al 100%. Justificar con claridad las causas por las que algunos profesores no son evaluados.

Todos los profesores que cumplen con los requisitos para ser evaluados están evaluados, es decir el 100% del profesorado está evaluado. Solamente los profesores que no tienen los 4 años de experiencia docente no están siendo evaluados y lo serán cuando cumplan este periodo. Dentro de nuestra universidad la rotación del profesorado es alta, y al irse generando nuevas titulaciones el profesorado está incorporando continuamente. Al igual que tenemos profesorado muy novel y con alto índice de rotación, también hay profesores que se están evaluando en cuartas y quintas convocatorias.

3. Reflexionar sobre la capacidad de discriminación del Modelo de evaluación, y proponer medidas de mejora.

Creemos que el modelo que se aplica en la UCAV discrimina, esto se documenta por medio de las diferentes convocatorias y en los informes de seguimiento del programa.

4. Completar el proceso en marcha para facilitar la preparación del autoinforme y de otras labores asociadas con este proceso

Se está trabajando en esta recomendación.

5. Establecer algún procedimiento eficaz para informar a la sociedad de los resultados del proceso.

Esta recomendación se ha implantado.

6. Mejorar los cursos de formación docente, para que estén alineados con las deficiencias que se detecten a través de la evaluación del profesorado

Se ha incorporado esta recomendación y es tomada en cuenta por parte de la Comisión CEADP.

### **E.3. Modificaciones introducidas**

---

Los cambios realizados en la convocatoria 2024/2025 fueron los siguientes:

1. Modificación de los siguientes anexos, Anexo I, Anexo 4, Anexo 12, Anexo 5, y Anexo 22.

Se ha incorporación de la **tabla “Acreditaciones”** dentro de la Dimensión 4, en el epígrafe E4.1.2.

Acreditaciones: Indique si está acreditado, en qué figura, la fecha y la agencia.

| Figura                          | Fecha de la acreditación | Agencia |
|---------------------------------|--------------------------|---------|
| Contratado doctor               |                          |         |
| Profesor de universidad privada |                          |         |
| Ayudante doctor                 |                          |         |

Esta tabla se considera importante, ya que fomenta la participación del profesorado en el acceso a las distintas figuras de acreditación, generando una mayor calidad a nivel docente.

Reubicación de la **tabla de movilidad** generando un nuevo epígrafe E.4.1.4. Participación en programas de intercambio y movilidad con una puntuación máximo de 3 puntos.

En conclusión, se introdujeron una serie de tablas dentro de la dimensión 4, así como las puntuaciones del resto de dimensiones para dar más empaque al autoinforme y realzar la figura de los profesores a parcial.

La puntuación final de las dimensiones sería la siguiente:

|           |      |                                                                                                       | Mínimo     | Máximo     | VALORACIÓN PROFESOR |
|-----------|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|---------------------|
| <b>D1</b> |      | <b>Planificación docente</b>                                                                          | <b>6</b>   | <b>22</b>  |                     |
|           | S1.1 | Planificación de la enseñanza y del aprendizaje con relación a las materias o asignaturas impartidas. |            | 15         |                     |
|           | S1.2 | Organización y coordinación docentes                                                                  |            | 7          |                     |
| <b>D2</b> |      | <b>Desarrollo de la actividad docente</b>                                                             | <b>12</b>  | <b>38</b>  |                     |
|           | S2.1 | Nivel de consecución del encargo docente                                                              |            | 30         |                     |
|           | S2.2 | Acciones complementarias                                                                              |            | 8          |                     |
| <b>D3</b> |      | <b>Resultados</b>                                                                                     | <b>7</b>   | <b>17</b>  |                     |
|           | S3.1 | Consecución de objetivos formativos y resultados académicos                                           |            | 17         |                     |
| <b>D4</b> |      | <b>Mejora e innovación</b>                                                                            | <b>6/4</b> | <b>23</b>  |                     |
|           | S4.1 | Implicación en actividades orientadas a la mejora de la actividad docente                             |            | 13         |                     |
|           | S4.2 | Creación de materiales de soporte y publicaciones                                                     |            | 10         |                     |
|           |      |                                                                                                       |            | <b>100</b> |                     |

Los anexos actualizados a fecha de hoy se pueden consultar en la siguiente dirección:  
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/descarga-otros-anexos-docentia/>

#### E.4. Conclusiones generales

---

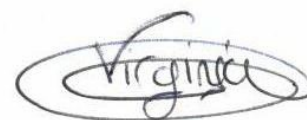
La Universidad Católica de Ávila ha llevado a cabo la XVI convocatoria del programa Docentia llevado a cabo las evaluaciones de una manera metódica, coherente, a la vez que rigurosa.

También, la EUMFL en su puesta en marcha el Programa DOCENTIA en su sexta convocatoria ha utilizado las herramientas y medios de la Escuela, siguiendo las pautas del modelo de la UCAV, lo que ha permitido llevar a cabo las evaluaciones de una manera igual de adecuada, con la misma eficacia que la UCAV y sin ningún tipo de irregularidad.

La Comisiones de Evaluación en todos los centros (UCAV, MOMPIA y EUMFL) han aplicado los criterios con rigurosidad respetando los protocolos y plazos establecidos. Los profesores evaluados muestran su satisfacción con el modelo, el proceso y los resultados. Así mismo nuestra institución va implementando mejoras años tras año, incorporando las recomendaciones que nos va marcando el informe externo de ACSUCYL (a excepción de este año), observando una mejora continua en los procesos de evaluación establecidos, lo que se ha reflejado en una mayor satisfacción y participación del profesorado y mayor visibilidad del programa en nuestra institución. El resultado final puede decirse que ha sido favorable.

La universidad valora muy positivamente la adaptación de nuestro modelo a las nuevas directrices de certificación por lo que va introduciendo las mejoras necesarias.

A lo largo de este año se seguirá trabajando en el modelo de excelencia docente, el marco de desarrollo profesional docente, para poder ser aplicado en la próxima convocatoria.



Virginia Gil López  
Directora del Servicio de Calidad (UTC)

## **F. Listado de anexos enviados:**

### **Modelos modificados en la convocatoria 2024/25**

- ☐ Anexo 1
- ☐ Anexo 4
- ☐ Anexo 12
- ☐ Anexo 5
- ☐ Anexo 22

### **Información de la convocatoria 2024/25**

- ☐ Calendario de la convocatoria 2024 (UCAV y EUM Fray Luis)
- ☐ Convocatoria 2024 (UCAV y EUM Fray Luis)
- ☐ Actas de la Comisión de Evaluación (UCAV y EUM Fray Luis)
- ☐ Anexo 10: informe global de resultados (UCAV y EUM Fray Luis)
- ☐ Anexo 11: informe agregado por facultades (UCAV y EUM Fray Luis)
- ☐ Anexo 13: Informe de resultados e incidencias correspondiente a la convocatoria 2024/25 (UCAV y EUM Fray Luis)